

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	28
AVISOS COMERCIALES.....	30

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	51
SUCESIONES.....	54
REMATES JUDICIALES.....	55

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	57
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	74
AVISOS COMERCIALES.....	74

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
REMATES JUDICIALES.....	80

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	84
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADSMOVIL S.A.

CUIT: 30-71251194-6. Por Asamblea del 02/08/2024 se resolvió reformar el artículo 3° del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar, por si, o a través de terceros y/o asociada a ellos las siguientes actividades: a) Intermediar y comercializar publicidad en todo tipo de medios masivos de comunicación; contratar, comprar, vender, arrendar y/o usufructuar espacios publicitarios y de promoción, prestando servicios de agencia de publicidad; desarrollar y producir compañías publicitarias, de difusión, prensa, fotográficas y video, incluyendo la producción de merchandising, contratación de artistas o modelos publicitarios o personal en general y la fabricación, producción y diseño de material promocional, incluyendo la producción gráfica y su publicación en medios de comunicación como cine, radio, televisión y medios gráficos y virtuales; realizar estudios de mercado, asesoría, diseño, planeamiento e implementación de estrategias de ventas, mercadeo, publicidad y elaboración de material promocional en todo tipo de comunicación. b) Desarrollo integral de eventos empresariales y de campañas de marketing promocional, incluyendo asesoramiento, diseño de la idea, la locación, la provisión, contratación, compra, alquiler y construcción de todo lo necesario para su funcionamiento; y c) Desarrollo de estrategias integrales de comunicación para empresas públicas y privadas, organismos del Estado y en general, partidos políticos, fundaciones y cualquier otra entidad pública, privada o autárquica. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/08/2024

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68233/24 v. 01/10/2024

### AGROPECUARIA BEGOÑA S.A.

CUIT 30-71848961-6. Por Escritura N° 365 del 30/9/2024, se formalizó el Acuerdo Definitivo de Fusión y Escisión-Fusión celebrado con las sociedades "Bajo Verde SA", "La Sudestada SACFlyA", "Santa Rocío SA", "Agropecuaria La Promesa SA" y "Agropecuaria Puerta de Luna SA.", por la cual se escinde parte del patrimonio de la primera en favor de "AGROPECUARIA BEGOÑA SA", según Balance especial al 30/04/24, aumentando la sociedad su capital social de \$ 300.000 a la suma de \$ 6.178.656,00, reformando el artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68531/24 v. 01/10/2024

### AGROPECUARIA LA PENCA S.A.

CUIT 30-71855918-5 resolvió por acta de asamblea extraordinaria del 20/09/2024, modificar el artículo tercero de los estatutos sociales, por ampliación del objeto social, siendo el siguiente: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias, compraventa, permuta, construcción, fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento, subarriendo y explotación bajo cualquier título o modo, incluso leasing y constitución de fideicomisos de toda clase de inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales. Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, realización de cultivos y su recolección, forestales, granjas, avicultura, apicultura, tambos, haras y/o cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la comercialización bajo cualquier modalidad, importar, exportar, actuar como comitente o consignatario, y/o industrialización de productos derivados de tal actividad. Capacidad: A los precitados fines la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 20/09/2024

María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68490/24 v. 01/10/2024

**AGROPECUARIA LA PROMESA S.A.**

CUIT 30-71848960-8. Por Escritura N° 365 del 30/9/2024, se formalizó el Acuerdo Definitivo de Fusión y Escisión-Fusión celebrado con las sociedades "Bajo Verde SA", "La Sudestada SACFlyA", "Santa Rocío SA", "Agropecuaria Begoña SA" y "Agropecuaria Puerta de Luna SA.", por la cual se escinde parte del patrimonio de la primera en favor de "AGROPECUARIA LA PROMESA SA", según Balance especial al 30/04/24, aumentando la sociedad su capital social de \$ 300.000 a la suma de \$ 6.175.632,00, reformando el artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68532/24 v. 01/10/2024

**AGROPECUARIA PUERTA DE LUNA S.A.**

CUIT 30-71848968-3. Por Escritura N° 365 del 30/9/2024, se formalizó el Acuerdo Definitivo de Fusión y Escisión-Fusión celebrado con las sociedades "Bajo Verde SA", "La Sudestada SACFlyA", "Santa Rocío SA", "Agropecuaria Begoña SA" y "Agropecuaria La Promesa SA", por la cual se escinde parte del patrimonio de la primera en favor de "AGROPECUARIA PUERTA DE LUNA SA", según Balance especial al 30/04/24, aumentando la sociedad su capital social de \$ 300.000 a la suma de \$ 6.178.656,00, reformando el artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68559/24 v. 01/10/2024

**AUTO FRANCE S.A.**

30-53653466-7 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/2023, se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 2.800.000 a \$ 3.800.000, emitiendo 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$ 1.- cada una, con derecho a 1 voto y una prima de emisión de \$ 4427,167543 por acción, quedando el capital compuesto como sigue: MARIA ELENA S.A.: 1.291.578 acciones (33,99%) y HELEN ELISCHEVA PARGMAN: 2.508.422 acciones (66,01%); b) reformar el artículo cuarto referente al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/10/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68181/24 v. 01/10/2024

**BAJO VERDE S.A.**

CUIT 30-61560220-1. Por Escritura N° 365 del 30/9/2024 se formalizó el Acuerdo Definitivo de Fusión y Escisión-Fusión celebrado con las sociedades "La Sudestada SACFlyA", (sociedad absorbida por fusión), "Santa Rocío SA", "Agropecuaria Begoña SA", "Agropecuaria Puerta de Luna SA" y "Agropecuaria La Promesa SA", (sociedades escisionarias) y por el cual primeramente "Bajo Verde SA" (sociedad Absorbente) aumenta su capital -sin reforma de estatuto- de \$ 30.000.000 a \$ 30.240.000 y simultáneamente escinde parte del patrimonio a las sociedades escisionarias, reduciendo su capital de \$ 30.240.000 a \$ 6.731.424, reformando el artículo cuarto del Estatuto. Todo según Balance especial al 30/04/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68504/24 v. 01/10/2024

**BELLEZA EN TUS MANOS S.A.**

Loreley Jaqueline Di Gregorio, 25/01/1991, DNI 36.761.073, Brown 4593, Ezpeleta, Quilmes, Pcia de Bs As y Antonio Ángel Di Gregorio, 02/11/1963, DNI 16.748.863, calle 142 Entre 7 y 8 N° 749, Berazategui, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 17/09/2024.3) BELLEZA EN TUS MANOS S.A. 4) a) Servicios: mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseos corporales relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. 5) \$ 30.000.000, dividido en 30 acciones de \$ 1.000.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: Loreley 21 acciones

v/n \$ 1.000.000 c/u y Antonio 9 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Loreley Jaqueline Di Gregorio y Director Suplente: Antonio Ángel Di Gregorio, ambos constituyen domicilio especial en la sede social en Avenida Garay 767, piso 2, of. 5, Caba. 8) 99 años. 9) 30/06.Eduardo Fusca autorizado en esc 147 del 17/09/24 reg 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68324/24 v. 01/10/2024

### **BOEDO 802 S.A.**

1) 24/09/2024 2) José Daniel CAMINO ROSENA, uruguayo, nacido el 23/08/1954, D.N.I. 92.723.642, CUIT 20-92723642-8, soltero, comerciante, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2570, 2° piso, depto. 5, CABA y Carlos Bernardino MAZUR, argentino, nacido el 13/02/1956, D.N.I. 11.953.337, CUIT 20-11953337-7, divorciado, comerciante, con domicilio en Pringles 3086, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 3) "BOEDO 802 S.A." 4) El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a contar de la inscripción del estatuto en la I.G.J. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), y está representado por CIENTO MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de TRESCIENTOS pesos (300) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. José Daniel CAMINO ROSENA suscribe (50.000) acciones y Carlos Bernardino MAZUR (50.000) acciones. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, en forma indistinta.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) SEDE SOCIAL: Carlos Calvo 3610, CABA. 9) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. 10) Se designa Presidente: Carlos Bernardino MAZUR. Director Suplente: José Daniel CAMINO ROSENA; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°111 de fecha 24/09/2024 Reg. N°1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/10/2024 N° 68202/24 v. 01/10/2024

### **CAPUMREN S.A.**

CUIT 30-71843071-9 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: Por Asamblea General Extraordinaria unánime de Socios del 20/08/2024, se resolvió: 1. el aumento del capital social de \$ 200.000 a \$ 58.200.000. 2. La reforma del artículo 4to: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 58.200.000) representado por 58.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo toda resolución de aumento de capital elevarse a escritura pública." 3. Aceptar el aporte de los derechos y acciones sobre dos boletos de compraventa por dos Unidades Funcionales en CABA.- Por escritura N° 50 de fecha 22/08/2024 pasada al folio 132 del Registro 750 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68513/24 v. 01/10/2024

### **CHARCAS 4525 S.A.**

Escritura 215 del 25/09/2024. SOCIOS: Gabriel Horacio ZANDPERL DNI 18.531.022, 14/05/1967, casado, domicilio Av Chenaut 1980 Piso 11 CABA, suscribe 15.000.000 acciones (50%); Marcelo Benjamín COHEN DNI 18.597.218, 14/12/1967, casado, domicilio Fray Justo Sta Maria de Oro 2145 CABA, suscribe 15.000.000 acciones (50%); ambos argentinos, licenciados en administración. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta

propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 1947 Piso 2 Departamento A CABA. DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Horacio ZANDPERL. Director Suplente: Marcelo Benjamín COHEN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68418/24 v. 01/10/2024

## CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A.

CUIT 30-66386351-3 l) Por Acta de directorio de fecha 10/03/2003 se decide trasladar la sede social sito calle Pueyrredón 1280, PB, CABA. ll).A. Acta de asamblea general ordinaria, 29/10/2021 de elección de autoridades; B) Acta de directorio, de distribución y aceptación de cargos del directorio, de fecha 29 de octubre de 2021, C) Acta de asamblea general ordinaria 23/11/2023 designación de autoridades. D) Acta de directorio 24/11/2023, aceptación y distribución de los cargos de directorio. En efecto, el Directorio de la sociedad es: Presidente: Alberto Miguel MACKLIN VADELL, Vicepresidente: Nicolas Carlos PAUL, Director Titular: German GALARETTO, Director Suplente, Ernesto TRaine. Todos aceptaron su cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la Avenida Pueyrredón número 1280, planta baja, de CABA.- E) por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/1993 se aumentó el capital social de \$ 36.000 a \$ 300.000 y reformó el artículo cuatro por "ARTICULO CUARTO: El capital social es de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000.-), representado por trescientas mil acciones de un peso valor nominal, cada una, al portador con derecho a un voto por acción.". Macklin Vadell Alberto suscribe e integra 36.753 acciones; Suarez Frugoni Norberto suscribe e integra 12.400 acciones; Scheines Eduardo suscribe e integra 20.000 acciones; Molfino Hector suscribe e integra 5.400 acciones; Pardes Ester suscribe e integra 2.509 acciones; Paul Nicolas suscribe e integra 36.753 acciones; Vigna Luis suscribe e integra 28.611 acciones; Serrano Ricardo suscribe e integra 31.123 acciones; Spillman Daniel Hugo suscribe e integra 36.753 acciones; Sanchez Clelia suscribe e integra 22.408 acciones; Toer Daniel Hilario suscribe e integra 7.317 acciones; Viola Luis suscribe e integra 35.163 acciones; Padreda Claudio suscribe e integra 20.000 acciones; Vento Roberto suscribe e integra 2.400 acciones; Schulman Jorge suscribe e integra 2.100 acciones.- Palmitano Juan Bautista suscribe e integra 310 acciones.- F) por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/09/1998 se aumentó el capital social de \$ 300.000 a \$ 306.500 y reformó el artículo cuatro por "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Trescientos seis mil quinientos (\$ 306.500) representado por 306.500 acciones de un peso valor nominal cada una, nominativas, con derecho a un voto por acción.-. Macklin Vadell Alberto suscribe e integra 36.753 acciones; Scheines Eduardo suscribe e integra 20.000 acciones; Molfino Hector suscribe e integra 5.400 acciones; Pardes Ester suscribe e integra 2.509 acciones; Paul Nicolas suscribe e integra 36.753 acciones; Vigna Luis suscribe e integra 28.611 acciones; Serrano Ricardo suscribe e integra 31.123 acciones; Spillman Daniel Hugo suscribe e integra 36.753 acciones; Sanchez Clelia suscribe e integra 22.408 acciones; Toer Daniel Hilario suscribe e integra 7.817 acciones; Viola Luis suscribe e integra 35.163 acciones; Padreda Claudio suscribe e integra 20.000 acciones; Escalada Roberto Miguel suscribe e integra 6.000 acciones; Giordanelli Carlos Enrique suscribe e integra 6.200 acciones; Palmitano Juan Bautista suscribe e integra 4.810 acciones; Delia Gonzalo Javier suscribe e integra 6.200 acciones. G) por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2018 se aumentó el capital social de \$ 306.500 a \$ 3.750.000 y reformó el artículo cuatro por "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones setecientos cincuenta mil (\$ 3.750.000.-) representado por tres millones setecientos cincuenta mil acciones nominativas no endosables de un peso, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción."Alberto Macklin Vadell suscribe e integra 366.186 acciones; Scheines Eduardo suscribe e integra 199.272 acciones; Pardes Ester suscribe e integra 24.998 acciones; Paul Nicolas suscribe e integra 366.186 acciones; Ricardo L. Serrano suscribe e integra 310.091 acciones; Luis Vigna suscribe e integra 285.064 acciones; Clelia L. Sanchez suscribe e integra 223.263 acciones; Claudio Padreda suscribe e integra 199.272 acciones; Nicolas Lareo suscribe e integra 123.543; acciones; Viola Luis suscribe e integra 350.340 acciones Daniel Hilario Toer suscribe e integra 77.883 acciones; Cecilia Padreda suscribe e integra 75.000 acciones; Diana de Filippo suscribe e integra 75.000 acciones; Guillermo Felix Fried suscribe e integra 75.000 acciones; German Omar Galaretto suscribe e integra 75.000 acciones; Adrián Darío Sambresqui suscribe e integra 75.000 acciones; Leonardo Pérez Morales suscribe e integra 75.000 acciones; Gastón Ernesto F. Traine suscribe e integra 75.000 acciones; Guillermo Ruiz Baltar suscribe e integra 75.000 acciones; Regina Beatriz Levi suscribe e integra 75.000 acciones; Noemí Silvia Alberto suscribe e integra 75.000 acciones; Roberto Miguel Escalada suscribe e integra

59.785 acciones; Juan Bautista Palmitano suscribe e integra 47.931 acciones; Spillman Daniel Hugo suscribe e integra 366.186 acciones.- H) por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/08/2021 se aumentó el capital social de \$ 3.750.000 a \$ y reformó el artículo cuatro por "ARTICULO CUARTO: El capital social es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 4.461.480), representado por cuatro millones cuatrocientas sesenta y un mil cuatrocientas ochenta acciones de un peso valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción". Alberto Macklin Vadell suscribe e integra 410.128 acciones; Scheines Eduardo suscribe e integra 199.272 acciones; Pardes Ester Matilde suscribe e integra 28.978 acciones; Paul Nicolas suscribe e integra 467.130 acciones; Ricardo L. Serrano suscribe e integra 310.091 acciones; Luis Vigna suscribe e integra 285.064 acciones.; Clelia L. Sanchez suscribe e integra 373.680; Claudio Padreda suscribe e integra 283.886 acciones; Nicolas Lareo suscribe e integra 138.368 acciones; Viola Luis suscribe e integra 350.340 acciones; Daniel Hilario Toer suscribe e integra 87.229 acciones; Cecilia Padreda suscribe e integra 91.840 acciones; Diana de Filippo suscribe e integra 84.000 acciones; Guillermo Felix Fried suscribe e integra 126.001 acciones; German Omar Galaretto suscribe e integra 126.000 acciones; Adrián Darío Sambresqui suscribe e integra 88.001 acciones; Leonardo Pérez Morales suscribe e integra 166.003 acciones; Gastón Ernesto F. Traine suscribe e integra 104.660 acciones; Guillermo Ruiz Baltar suscribe e integra 85.981 acciones; Regina Beatriz Levi suscribe e integra 84.000; Noemí Silvia Alberto suscribe e integra 84.000 acciones; Digiorno Mónica suscribe e integra 84.000 acciones; Roberto Miguel Escalada suscribe 66.959 acciones; Juan Bautista Palmitano suscribe e integra 53.683 acciones; Spillman Daniel Hugo suscribe e integra 366.186 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 66412/24 v. 01/10/2024

## **CORPORACION NAVIERA S.A.**

Escritura 219 del 17/9/24, Registro 1447 se constituyó: 1) CORPORACION NAVIERA S.A.- 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: Av. del Libertador 602, Piso 9°, CABA - 3) 99 años.- 4) Lucía SPERONI, 21/11/1996, DNI 39.912.410, CUIT 27-39912410-2, soltera, Lic. en Economía y Matías SPERONI, 17/12/1993, DNI 38.028.279, CUIL 20-38028279-9, soltero, Lic. en Administración de Empresas, ambos argentinos y domiciliados en Av del Libertador 2196, Piso 20°, C, CABA.- 5) OBJETO: FINANCIERO de INVERSION, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, cesión y/o suscripción de acciones, derechos, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a fideicomisos, sociedades constituidas o a constituirse; desarrollar y organizar fideicomisos, ejerciendo como fiduciario, fiduciante y cualquier otro carácter; celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley general de sociedades y en el Código Civil y Comercial de la Nación.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Administración y explotación de bienes propios y de terceros pudiendo gestionar sus patrimonios mediante inversiones inmobiliarias o financieras; actuar como mandataria.- Formar parte de sociedades y empresas dentro de los límites legales y en general otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales.- 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones de \$ 10.000 v/n cada una; 100% suscripto así: Lucía SPERONI, \$ 15.000.000 igual a 1500 acciones, equivalentes al 50% del capital y Matias SPERONI, \$ 15.000.000 igual a 1500 acciones, equivalentes al 50% del capital. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 7) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre 31/12. 10) Presidente: Lucía Speroni y Director Suplente: Matías Speroni Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 1447  
Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68234/24 v. 01/10/2024

## **COVADOUCA RECOLETA S.A.**

1) 24/09/2024 2) José Daniel CAMINO ROSENA, uruguayo, nacido el 23/08/1954, D.N.I. 92.723.642, CUIT 20-92723642-8, soltero, comerciante, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2570, 2° piso, depto. 5, CABA y Carlos Bernardino MAZUR, argentino, nacido el 13/02/1956, D.N.I. 11.953.337, CUIT 20-11953337-7, divorciado, comerciante, con domicilio en Pringles 3086, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 3) "COVADOUCA RECOLETA S.A." 4) El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a contar de la inscripción del estatuto en la I.G.J. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión,

consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-) y está representado por CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de TRESCIENTOS pesos (300) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. José Daniel CAMINO ROSENA suscribe (50.000) acciones y Carlos Bernardino MAZUR (50.000) acciones. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, en forma indistinta.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) SEDE SOCIAL: Carlos Calvo 3610, CABA. 9) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. 10) Se designa Presidente: Carlos Bernardino MAZUR y Director Suplente: José Daniel CAMINO ROSENA; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/10/2024 N° 68200/24 v. 01/10/2024

## **DATA GOVERNANCE LATAM S.A.**

1) Accionistas suscripción e integración de acciones: Daniel MONASTERSKY, casado, argentino, nacido el 9/9/1977, DNI 26.257.956 y C.U.I.T 20-26257956-6, abogado y domiciliada en Uruguay 239, Piso 10, dto "C", CABA: 16.500 acciones, 11.550 de Clase A y 4.950 de Clase B; Facundo MALAUREILLE, divorciado, argentino, nacido el 3/6/1972, DNI 22.750.453 y C.U.I.T 20-22750453-7, abogado y domiciliado en Avenida Belgrano 891, piso 2, dto D, CABA: 13.500 acciones, 9.450 de Clase A y 4.050 Clase B, todas suscriptas e integradas en su totalidad; 2) Fue constituida por escritura 284 del 26 de septiembre de 2024 Registro 1729. 3) "DATA GOVERNANCE LATAM S.A." 4) domicilio en CABA, sede social Avenida Belgrano 891, piso 2, departamento "D". 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior, brindar servicios de: a) Consultoría y asesoramiento en protección, seguridad y privacidad de datos personales y gobierno de datos, realización de evaluaciones de impacto en la protección de datos (EIPD). b) Desarrollo y ejecución de cursos, talleres, seminarios, investigación y programas de educación y concientización, desarrollo de Software y herramientas tecnológicas en protección de datos y gobierno de datos. c) Prestación de servicios de Delegado de Protección de Datos (DPO) externo. d) Gestión de incidentes de seguridad y violaciones de datos personales, y de cualquier otra actividad relacionada con la protección de datos personales, la privacidad y el gobierno de datos que sea complementaria o conexas a las anteriores. e) Representación ante autoridades de control y organismos reguladores en materia de protección de datos, de productos y o servicios vinculados a la protección y al gobierno de datos, edición, publicación y comercialización de libros, revistas y material didáctico, elaboración de políticas, y procedimientos relacionados con ello. Firma de convenios y acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes o por éste estatuto, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1000 (Pesos mil) valor nominal cada una, dividido en 2 clases de acciones, Clase A: 21.000 acciones con derecho a cinco votos por acción y Clase B: 9.000 acciones y con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto e integrado. 8) Directorio y Representación Legal: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 9) PRESIDENTE: Facundo Malaureille. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Monastersky. Todos ellos aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio en Sede Social. 10) 31/8 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1729

VANESA OSORIO - T°: 105 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68376/24 v. 01/10/2024

## **DH LIMPIEZA S.A.**

30-71579155-9 Por acta de Directorio de fecha 11/01/2023 se resolvió cambiar la sede social sin reforma de estatuto de la calle Olazabal 1515, piso 13, Oficina 1310, CABA a la calle Tucumán 1438, piso 2, Oficina "202", CABA. En fecha 26/04/2024 por Asamblea General Ordinaria de accionistas se resolvió de manera unánime, aceptar la renuncia de Omar Haisa Asad al cargo de Director Suplente, se designó a Diego Gustavo Ezequiel GAUNA con DNI 28.490.570 en el cargo de Presidente y único Director Titular y a Vicente Federico QUINTANAL con DNI 20.400.980 en el cargo de Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en sede social. En fecha 24/07/2024 por Asamblea General Extraordinaria de accionistas se resolvió cambiar la denominación social por

LIBERTADORES DIVISION VIAL S.A. continuadora por cambio de denominación de DH LIMPIEZA S.A. Se reformó el artículo 1°; también se resolvió ampliar el artículo 3 ° del estatuto, quedando el objeto social redactado así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) LIMPIEZA: Servicios de limpieza de establecimientos e inmuebles en general; mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles; pintura; cerrajería, jardinería, parqueización, desmalezamiento, y tareas de mantenimiento general: compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos de limpieza, perfumería, materiales descartables y papelería, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos. II) MANTENIMIENTO VIAL: La fabricación, comercialización, compra, venta, mayorista y/o minorista, importación y exportación y distribución de señalización lumínica, señalización vial, semáforos, Publicidad en vía pública, productos eléctricos, equipos electrónicos, controlador de tránsito y alumbrado público y el desarrollo de hardware y software. Realizar todo tipo de obras de ingeniería y de construcción ya sea pública o privada; efectuar todo tipo de servicios relacionados con la Instalación, mantenimiento, reparación y reciclado de los artículos indicados precedentemente; realización de todo tipo de servicios urbanos, demarcación horizontal, cartelería vial y cualquier otro que fuera requerido para la seguridad vial. III) CONSTRUCCIÓN: La construcción, reforma y reparación de edificios y obras de infraestructura para el transporte, incluida la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, estacionamientos, vías férreas, pistas de aterrizaje, muelles y puertos. La señalización vertical y demarcación horizontal de calles, rutas, autopistas, carreteras, aeropuertos, áreas de estacionamiento, veredas, etcétera; señalización vial y rural mediante pintura para la circulación vial, ciclovías, sendas peatonales, cebreados y tachas reflectivas, venta de pintura, venta de pintura vial; mantenimiento y obras de señalización en empresas privadas, zonas de camino, balizado de puentes, colocación de barandas metálicas y cortes de pasto. Instalación, mantenimiento, alquiler, reparación y/o services a industriales y particulares, de maquinarias pesadas, viales y automotrices y equipos. Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de materiales, equipos, bienes y servicios relacionados con el objeto social y contratar obras públicas de todo tipo con los estados Provinciales, Municipales y el Estado Nacional, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 24/07/2024

Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68372/24 v. 01/10/2024

## GLEMONE S.A.

CUIT 30-56928404-6. La Asamblea del 27/10/23 designó autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Franck; Director Suplente: Guido Bacigalupo Freeman, ambos con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 2 CABA. La Asamblea del 21/03/24 aumentó el capital a \$ 370.000.000 y modificó el valor nominal de las acciones a \$ 20.000, reformando el Art. 4 del estatuto. Suscripción del capital: Carlos Manuel Franck \$ 351.500.000 representado por 17.575 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 20.000 c/u y con derecho a 1 voto c/u y Jorge Luis Franck, \$ 18.500.000 representado por 925 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 20.000 c/u y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2024

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68373/24 v. 01/10/2024

## GREATNESS GROUP S.A.

1) Escritura N° 965 del 25/09/2024, Folio 5847, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) "GREATNESS GROUP SOCIEDAD ANONIMA", 3) SOCIOS: José Ignacio ORTEGA GALLO, argentino, quien manifiesta ser soltero, y no encontrarse en unión convivencial inscripta, conforme el Título III del Libro 2 del Código Civil y Comercial de la Nación, hijo de Hipólito Alfredo Ortega y Nidia Beatriz Gallo, empresario, nacido el 3 de octubre de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.896.778, CUIT número 23-17896778-9, con domicilio real en la calle Fitz Roy 1533 CABA y Jorge Ernesto FRANCICA, argentino, quien manifiesta ser viudo de sus segundas nupcias con Adriana Rosa Fa, comerciante, nacido el 13 de abril de 1945, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.517.896, CUIT número 20-04517896-0, con domicilio real en la calle Pichincha 1527 departamento B CABA. 4) SEDE SOCIAL: Fitz Roy 1533 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros prestar servicios de cocktelería y gastronomía en fiestas, presentaciones, y eventos en general, privados y/o públicos,

despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol y alimentos, organización de eventos, para sí o para terceros proveyendo en cuanto resulte necesarios, y explotación de locales gastronómicos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos, exportar e importar, intervenir en licitaciones públicas y privadas, que se relacionen con su objetivo. 6) CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Sociedad es de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), representado por Tres millones (3.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Aporte por cada socio en moneda nacional: Los accionistas suscriben el capital social en la siguiente forma: José Ignacio Ortega Gallo suscribe Un millón quinientas mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo, Jorge Ernesto Francica, suscribe Un millón quinientas mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y se obligan a integrar el setenta y cinco por ciento restante en un término no mayor de dos años.- 8) Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 9) La Sociedad tendrá una duración de NOVENTA Y NUEVE años, a contar desde la fecha de su inscripción. 10) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. La administración estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Representación Legal: Presidente. 11) EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. 12) DIRECTORIO: Presidente: José Ignacio Ortega Gallo; Director Suplente: Jorge Ernesto Francica. Los Directores designados constituyen domicilio especial: Fitz Roy 1533 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 965 de fecha 25 de septiembre de 2024 Folio 5847 Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. Nº 965 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68583/24 v. 01/10/2024

## **GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-60520678-2. Por Asamblea del 10/09/2024: Se aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A., del 30 de junio al 31 de diciembre de cada año, reformando el estatuto social: "ARTÍCULO DECIMOTERCERO: El cierre del ejercicio social operará el 31 de diciembre de cada año, fecha en la que se confeccionarán los estados contables de acuerdo con los reglamentos legales en vigencia y demás normas técnicas contables. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) las sumas que la Asamblea de Accionistas destine a fondos de reservas voluntarios; 3) a la remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/09/2024  
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68375/24 v. 01/10/2024

## **GRUPO MADI S.A.**

l) Diego PICHEL, argentino, 19/04/1976, DNI 25.257.943, CUIT 20-25257943-6, escribano, casado y Mariela Irene CORREA, argentina, 12/04/1979, DNI 27.327.047, CUIT 27-27327047-2, Licenciada en administración, casada, ambos domicilio en Flaubert 1396, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Bs. As. 2) 25/09/2024; 3) Grupo Madi S.A.; 4) sede: calle Echeverría 2635, piso 1 departamento D, Ciudad de Bs.As.; 5) objeto: comprar, vender, realizar obras nuevas o refacciones, alquilar, constituir servidumbres, administrar, permutar, explotar, construir, lotear, todo tipo de inmuebles, pudiendo someter al régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otra forma de división tales como clubes de campo, barrios cerrados, geodesia y/o cualquier otra forma.- Brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios, de Leasing y desarrollos inmobiliarios y actuar como fiduciaria, fiduciante, mandataria, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 40.000.000 de \$ 10 valor nominal, o sea 4.000.000 acciones y 1 voto cada una. Suscripta así: Diego Pichel 2.000.000 de acciones y Mariela Irene Correa 2.000.000 de acciones. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Directorio: l a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Mariela Irene Correa, Director Suplente: Diego Joaquín PICHEL, argentino, 25/01/2006, soltero, DNI 47.070.654, CUIT 20-47070654-7, estudiante, domicilio Flaubert 1396, Bella Vista, San Miguel, provincia de Bs. AS., ambos constituyen domicilio especial la

sede social. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 11

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 01/10/2024 N° 68458/24 v. 01/10/2024

## LISTO TECNOLOGIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71645803-9. (i) Según Asamblea del 18/10/2019, se resolvió aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 6.720.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 6.820.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Listo Solutions Limited titular de 6.683.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Listo Midco Solutions Limited titular de 136.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones fueron 100% suscriptas e integradas en un 25% con la obligación de integrarlas en su totalidad en un plazo no mayor a 2 años. (ii) Según Asamblea del 29/01/2021, se resolvió (a) Aumentar el capital mediante capitalización de cuenta ajuste por la suma de \$ 3.250.696, elevándolo de \$ 6.820.000 a \$ 10.070.696; (b) Aumentar el capital social mediante capitalización de aportes no capitalizados por la suma de \$ 2.715.466, elevándolo de \$ 10.070.696 a \$ 12.786.162; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Listo Solutions Limited titular de 12.530.439 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Listo Midco Solutions Limited titular de 255.723 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad. (iii) Según Asamblea del 28/12/2021, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 2.000.000, elevándolo de \$ 12.786.162 a \$ 14.786.162; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Listo Solutions Limited titular de 14.490.439 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Listo Midco Solutions Limited titular de 295.723 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad. (iv) Según Asamblea del 26/12/2022, se resolvió: (a) Aumentar el capital mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social por la suma de \$ 7.031.876, elevándolo de \$ 14.786.162 a \$ 21.818.038; (b) Aumentar el capital social mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 2.800.000, elevándolo de \$ 21.818.038 a \$ 24.618.038; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Listo Solutions Limited titular de 24.125.677 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Listo Midco Solutions Limited titular de 492.361 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad. (v) Según Asamblea del 28/12/2023, se resolvió: (a) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 20.682.012, elevándolo de \$ 24.618.038 a \$ 45.300.050; (b) Aumentar el capital mediante Capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 3.699.950, elevándolo de \$ 45.300.050 a \$ 49.000.000. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Listo Solutions Limited titular de 48.020.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Listo Midco Solutions Limited titular de 980.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2023  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68356/24 v. 01/10/2024

## LLB S.A.

Escritura: 337, de fecha 24/09/2024, folio 1110, Registro 813 de Capital Federal. Socios: Fernando Alfredo LOPEZ BENTOS, argentino, nacido el 20/10/1958, casado, empresario, DNI 12.975.079, CUIT 20-12975079-1, domiciliado en Condarco 190 Capital Federal y Reinaldo Oscar LIZARRAGA, argentino, nacido el 10/02/1950, casado, despachante de aduana, DNI 8.237.583, CUIT 20-08237583-0, domiciliado en Habana 4244 Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importaciones y Exportación en general, pudiendo representar, distribuir, fraccionar y comercializar las mercaderías que hagan a su objeto. Realizar servicios de importación y exportación tales como mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato o por este Estatuto.- Capital: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) acciones de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una.- Suscripción: Fernando Alfredo LOPEZ BENTOS suscribe: Ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto por acción. Reinaldo Oscar LIZARRAGA suscribe: Ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración: La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Fernando Alfredo LOPEZ BENTOS y DIRECTOR SUPLENTE: Reinaldo Oscar LIZARRAGA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Doctor Norberto Quirno Costa 1256, 6° piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68489/24 v. 01/10/2024

## MEGA DESARROLLOS S.A.

Constitución: 12/08/2024. Esc. 244. 1) Adriana Victoria Gualtieri, argentina, 22/01/1977, DNI: 25.732.072, CUIT: 27-25732072-9, empresaria, viuda, con domicilio real en David O'Connor N° 166, Concordia, Provincia de Entre Ríos; Pedro Ignacio Nadal, argentino, 27/01/1977, D.N.I. 25.791.022, y CUIT 23-25791022-9; casado, ingeniero, domiciliado en la calle Federico Garcia Lorca N° 5, piso 13, CABA, 6000 acciones; Federico Guillermo Brandenburg, argentino, 06/11/1965, DNI 17.533.076, y CUIT 20-17533076-4; casado, Licenciado en Administración, domiciliado en Av. Del Libertador 2656, 12°, "B", CABA, y José Luis GUALTIERI, argentino, 08/01/1975, D.N.I. 24.114.559, CUIT. 20-24114559-0, casado, empresario, domiciliado en Rivadavia 110, Castelli, Provincia de Buenos Aires, 24.000 acciones.- 2) Denominación social: MEGA DESARROLLOS S.A. 3) Sede social: Avenida Cordoba 883, piso 5°, CABA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de toda clase de inmuebles por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y propiedad horizontal. b) Desarrolladora: Desarrollar inmuebles, ya sea lotes de terreno o parcelas, a través de la construcción de barrios privados o edificios, procediendo luego a la venta de lotes, casas o departamentos en edificios de propiedad horizontal. c) Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) Fiduciaria: Suscribir o participar en contratos de fideicomiso actuando como fiduciante, fiduciario, administrador fiduciario y/o fiduciario financiero, beneficiario y/o fideicomisario dentro de los negocios que estén vinculados al objeto social) y e) Financiera: Financiar las operaciones indicadas en el presente objeto ya sea mediante recursos propios o de terceros con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, obligaciones negociables, acciones, y otros valores mobiliarios, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades o industrias, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 31/10; 8) Directorio: 1 a 5 por el término de tres ejercicios. Tres Directores Titulares: Adriana Victoria Gualtieri (Presidente), Pedro Ignacio Nadal y Federico Brandenburg. Director Suplente: Jose Luis Gualtieri. Todos fijan domicilio especial en Sede Social. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 965 robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68451/24 v. 01/10/2024

**PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.**

CUIT 33559532679. Por escritura 739, del 25/09/2024, al folio 3010, Registro 284 CABA, se protocolizan: acta de directorio del 27/05/2024, asamblea del 1/07/2023 y su respectivo registro de asistencia, y acta de directorio del 30/08/2024, por la que queda formalizado el aumento de capital con modificación de estatutos, en \$ 54.923.477,05, (por ajuste de capital \$ 76.513,15 y por aporte del socio Pablo Gabriel Rodriguez por \$ 54.923.477,05) o sea de \$ 9,80 a \$ 55.000.000, representado por 550 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un \$ 100.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Que la suscripción de las acciones total quedará conforme al siguiente detalle: (I) Pablo Gabriel RODRIGUEZ, 549 acciones cuyo valor nominal total es de \$ 54.900.000, y el condominio de una acción 48,729% valor \$ 48729,60 representando el 99,9% del capital social; (II) Ricardo Armando Eric JURJE, el condominio del 25,253% de una acción, valor de \$ 25252,58 representativa del 0,043% del capital social; y (III) Eduardo Eugenio MALETTI, el condominio en un 25,253% de una acción, valor de \$ 25252,58, representativa del 0,043% del capital social; y Carmen LEMBO de SOLANO, el condominio del 0,765% de una acción, valor de \$ 765,24, representativa del 0,014% del capital social. Y se modifica el artículo 4 del estatuto, que queda redactado así: "El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta y cinco millones representado por quinientas cincuenta acciones de pesos cien mil cada una, y de un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme a la ley. La asamblea podrá también, delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones, así como la forma de pago en los términos del art. 188 de la Ley de Sociedades. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos y demás gravámenes fiscales y administrativos que pudieran corresponder." Autorizado según instrumento privado 739 de fecha 25/09/2024

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68204/24 v. 01/10/2024

**PLATE STS S.A.**

Escritura 225 del 24/9/24, Registro 1447 se constituyó: 1) PLATE STS S.A. 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: Av. del Libertador 602, Piso 9°, CABA. 3) 99 años. 4) Héctor Marcelo SORRIBAS, argentino, 07/9/1961, Empresario, DNI 14.440.595, CUIT 20-14440595-2, casado, domiciliado en Wheel Wright 1837, 9 03, Rosario, Prov. de Santa Fe; Gonzalo Javier CHANTIR, argentino, 06/2/1970, DNI 21.481.888, CUIT 20-21481888-5, Empresario, casado, domiciliado en Rufino de Elizalde 2843, Piso 2° "A", CABA; Pablo Hernán CASTAGNO, argentino, 26/9/1969, Contador Público, con DNI 21.107.556, CUIT 20-21107556-3, casado, domiciliado en Aviador Pluschow 6177, Palomar, Prov. de Bs As; Pablo Joaquín TSOLIS, argentino, 06/2/1979, DNI 26.933.508, CUIT 20-26933508-5, soltero, Agente Marítimo, domiciliado en Av. del Libertador 1717, Torre Eucalipto, Dpto 1106, Vicente Lopez, Prov. de Bs As; Lucila María PRADELLI, argentina, 23/5/1991 con DNI 35.755.003, CUIL 27-35755003-9, soltera, empresaria, domiciliada en Av. Libertador 1717, Torre Eucalipto, Dpto 1106, Vicente López, Prov. de Bs As; Valentina RODRIGUEZ VILLARREAL, argentina, 26/7/1990, DNI 35.270.842, CUIL 27-35270842-4, soltera, empleada, domiciliada en Cerviño 4600 5 4, CABA; Miguel Ángel DOÑATE, argentino, 14/9/1951, DNI 10.090.535, CUIT 20-10090535-4, Capitán de Ultramar, casado, domiciliado en Av. Alicia Moreau de Justo 1050 Piso 1 Of. 226/277, CABA; Juan Miguel BISET, argentino, 04/5/1949, DNI 7.704.666, CUIT 20-07704666-7, casado, empresario, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1050, 1 226, CABA; Maximiliano FANTIN, argentino, 11/4/1979, casado, DNI 27.330.146, C.U.I.L. 20-27330146-2, empleado, con domicilio en Av. Raul Scalabrini Ortiz 2726 (5c) de CABA; EBENEZER ENTERPRISES INC, CUIT número 30-71757581-0, cuya sucursal y representante legal están inscriptos conf art 118 ley de Sociedades de la Rep Argentina en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Mendoza, Resol N° 1798 del 16/7/2018 en la Matrícula N° 27.560 S.E.; Alexander WUEST, alemán, 14/9/1993, DNI 95.171.408, CUIL: 23-95171408-9, soltero, empleado, domiciliado en Thames 2331, 16 05, CABA; Arturo José CARPANI COSTA, argentino, 30/6/1990, DNI 35.237.831, CUIL 20-35237831-4, casado, Empleado, domiciliado en Sucre 3026, piso 3° "A", CABA; y Martín Eugenio SPERONI, argentino, 20/6/1963, empresario, DNI 16.891.911, CUIT: 20-16891911-6, casado, domiciliado en Chalet Kairos De la Encandilada y De los Recuerdos Padrón 109, Manzana 9 Punta Ballena, Maldonado, Rep Oriental del Uruguay. 5) OBJETO: a) Realizar la administración y explotación de buques y/o artefactos navales de su propiedad o de terceros, así como ejercer la representación de otros propietarios y armadores de buques y/o artefactos navales, o llevar a cabo actividades conexas, accesorias o complementarias a su objeto. b) Efectuar el transporte marítimo, fluvial y lacustre regular y/o no regular, interno e internacional de cargas, contenedores, pasajeros o correspondencia, y trabajos y servicios navieros en general. c) Compra, venta, construcción y/o modificación de artefactos navales y/o buques, incluyendo barcasas y remolcadores. d) Realización, dentro y fuera del país, de trabajos de salvamento, asistencia, replotamiento, recuperación, remoción de restos náuticos, cascos o elementos totalmente o parcialmente hundidos, lucha contra incendios y lucha contra la contaminación de las aguas por hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias contaminantes. e) Realizar la gestión naval de buques de su propiedad o de terceros. f) Realización de todo tipo de operaciones de

importación y exportación de bienes y servicios. g) Prestar servicios de entrenamiento de personal relacionados con la navegación por agua. h) Para los mencionados propósitos y en general, para toda la actividad que haga al objeto social, la sociedad podrá constituirse en propietaria, armadora, fletadora, subfletadora, dar y tomar buques en arrendamiento a casco desnudo, en fletamento a tiempo, por viaje total o parcial o bajo cualquier otro contrato de utilización de buques incluyendo contratos de volumen, realizar transportes, transbordos en operaciones de alijo o completado de carga; realizar operaciones de carga, descarga y estibaje; contratar seguros marítimos; realizar operaciones de remolque y actuar como corredores de buques y/o fletes; actuar como Agentes Marítimos, Agentes de Transporte Aduanero y representar buques propios o de terceros; actuar como Operador Logístico, Agente de Carga o Freight Forwarder; desguazar o reparar buques y artefactos navales; así como explotar concesiones privadas de cualquier clase, intervenir en licitaciones públicas, construir puertos y también operarlos y representar a terceros en cualquiera de las formas usadas en el negocio naviero. i) Compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles y/o rurales, a efectos de desarrollar actividades conexas, accesorias y/o complementarias a la navegación por agua, incluso todas las operaciones incluidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. j) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. k) Inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones, el otorgamiento de créditos, prestamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, cesiones, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros.-

6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 120.000 acciones de \$ 250 v/n cada una; 100% suscripto así: (todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 250, valor nominal cada una) 1. Héctor Marcelo SORRIBAS, suscribe 3.840, o sea \$ 960.000; 2. Gonzalo Javier CHANTIR, suscribe 10.880, \$ 2.720.000; 3. Pablo Hernán CASTAGNO, suscribe 3.840, \$ 960.000; 4. Pablo Joaquín TSOLIS, suscribe 1.920, \$ 480.000. Lucila María PRADELLI, suscribe 1.920, o sea \$ 480.000; 6. Valentina RODRIGUEZ VILLARREAL, suscribe 960, o sea \$ 240.000; 7. Miguel Ángel DOÑATE, suscribe 36.000, o sea \$ 9.000.000; 8. Maximiliano FANTIN, suscribe 960, o sea \$ 240.000; 9. Juan Miguel BISET, suscribe 36.000, o sea \$ 9.000.000; 10. Alexander WUEST, suscribe 960 acciones, o sea \$ 240.000; 11. Arturo José CARPANI COSTA, suscribe 960 acciones, o sea \$ 240.000; 12. Martín Eugenio SPERONI, suscribe 10.880 acciones, o sea \$ 2.720.000; 13. EBENEZER ENTERPRISES INC., CUIT número 30-71757581-0, suscribe 10.880 acciones, o sea \$ 2.720.000.- Totales: 120.000 acciones. \$ 30.000.000 (capital social). equivalentes 100,00% del capital. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 7) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre 31/12. 10) PRESIDENTE: Gonzalo Javier Chantir y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Hernán Castagno Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1447  
Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68226/24 v. 01/10/2024

## PURE ENERGY S.A.

RECTIFICA PUBLICACION N° 66468/24 DEL 25/09/2024. CORRECTO domicilio de Maximiliano GUILLOCHON: Libertad 2356 Piso 3 Dpto C Florida Vte.López Pcia Bs As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1446  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68415/24 v. 01/10/2024

## RACANAH S.A.

Se rectifica edicto publicado el 05/07/2024 T.I. 43298/24 donde por un error se consignó incompleto el domicilio del socio Jorge Luis Britos Chanampa siendo el correcto: Av Dellepiane 5061, esq Miralla, 7° B, Torre 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1607  
hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 66358/24 v. 01/10/2024

**SANTA MONICA SOLAR DE LOS GALLARDO S.A.U.**

Por Esc. Pública N° 75 del 25/09/2024 Reg. Notarial 1576 CABA se constituyó SANTA MONICA SOLAR DE LOS GALLARDO SAU. Socio: Aldo Félix GALLARDO, argentino, soltero, empresario, DNI 17.200.077, CUIT 27172000776, 11/01/1965, Mitre 1192, ciudad de Crespo, provincia Entre Ríos. Objeto: AGROPECUARIAS: a) Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) explotación y arrendamiento de campos; explotación de cabañas para animales de pedigree, ya sean equinos, vacunos, porcinos u ovinos, establecimiento y explotación de haras para la cría de equinos de sangre pura de carrera (SPC) o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales, productos agroquímicos, combustibles y lubricantes y sus derivados; e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso -conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por sí o -si correspondiera- con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) explotar establecimientos de producción ganadera, de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares, registrándose conforme la normativa aplicable; g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas agrícola-ganaderas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares; h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados; i) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los art. 375 del código Civil y Comercial de la Nación.- Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u, con 1 voto por acción, suscripto al 100% por Aldo Félix GALLARDO. Administración: Directorio min 1, max. 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: 1 Sindico Titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio social: 31/12. Director Titular y Presidente: Aldo Félix GALLARDO, Sindico Titular: Paulo Rubén ADORNO, Sindico suplente: Daniela Belén FACHINO ARIOSTO quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio en la sede social. Sede Social Tucuman 862, piso 2, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1576  
Florescia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68168/24 v. 01/10/2024

**SANTA ROCIO S.A.**

CUIT 30-71849013-4. Por Escritura N° 365 del 30/9/2024 se formalizó el Acuerdo Definitivo de Fusión y Escisión-Fusión celebrado con las sociedades "Bajo Verde SA", "La Sudestada SACFlyA", "Agropecuaria Begoña SA", "Agropecuaria La Promesa SA" y "Agropecuaria Puerta de Luna SA.", por la cual se escinde parte del patrimonio de la primera en favor de "SANTA ROCIO SA", según Balance especial al 30/04/24, aumentando la sociedad su capital social de \$ 300.000 a la suma de \$ 6.175.632,00, reformando el artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1405  
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68501/24 v. 01/10/2024

**SEGURIDAD DETROIT S.A.**

CUIT: 33-70865435-9. Comunica que en la Asamblea del 13/11/2023 se resolvió trasladar el domicilio social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Chubut, fijando la sede social en Av. Rivadavia 1501, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, modificando el artículo 1° del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2023  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68568/24 v. 01/10/2024

**SERVICIOS INTEGRADOS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30707316620: Por Acta de Asamblea del 24/9/2024 se reformó el Artículo 3° modificando el Objeto así: a) Fabricación, importación, exportación, compra, venta por mayor y/o menor, depósito, locación, leasing, permuta, asesoramiento, capacitación, distribución, representación, reparación y reacondicionamiento de equipos, accesorios, repuestos, insumos, utensilios y productos en general relacionados con la industria gastronómica y el filtrado de agua. b) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, depósito, logística, distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de productos domisanitarios o de uso doméstico. c) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, depósito, logística, distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de alimentos, alimentos especiales y productos estimulantes o frutivos como café y sucedáneos, té y hierbas para infusión, cacao y afines, chocolates, yerba mate y afines. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/09/2024 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 01/10/2024 N° 68378/24 v. 01/10/2024

**SILLAS Y SILLONES GLOW S.A.**

Por Escritura Pública N° 1201 del 24/09/2024, GLORIA BEATRIZ MOLANO DE ALBADAN, Documento Nacional de Identidad 96.285.383, CUIT 27-96285383-3 colombiana, viuda, empresaria, nacida el 24/10/1948, domiciliada en Sarmiento 1270, Lanus Este, Provincia de Buenos Aires y EMILSEN RODRIGUEZ, Documento Nacional de Identidad 95.231.992, CUIT 27-95231992-8, colombiana, soltera, empresaria, nacida el 02/11/1989, domiciliada en Av. Federico Lacroze 2542 Piso 3 Departamento 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen SILLAS Y SILLONES GLOW S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra y venta de muebles personalizados, realizados a mano con técnicas tradicionales y materiales de alta calidad, así como a la prestación de servicios relacionados con el diseño y la decoración de interiores; la fabricación, elaboración, diseño, confección, compra y venta al por mayor y al por menor, de todo tipo de muebles. La sociedad podrá dedicarse también a las actividades de exportación e importación de estos artículos así como sus derivados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: \$ 30.000.000, dividido en TRES MIL (3.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de \$ 10.000 y da derecho a un (1) voto por acción, la Sra Gloria Beatriz Molano De Albadan suscribe 2.100 acciones y la Sra. Emilsen Rodriguez suscribe las restantes 900 acciones. Fecha de Cierre Ejercicio: 31/08. Representación Legal: Presidente: Gloria Beatriz Molano de Albadan y Directora Suplente Emilsen Rodriguez, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Pte. Quintana 529 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1201 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 553 MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68550/24 v. 01/10/2024

**THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-63372207-9. IGJ 1.798.189). Comunica que por Acta de Directorio N° 469 de fecha 19/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, CABA a Raúl Scalabrini Ortiz 3355, Piso 4, Dpto. J, CABA y que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 186 de fecha 19/09/2024, se resolvió por unanimidad: (a) reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) artículo 2°, extendiendo el plazo de duración de la sociedad a 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; (ii) artículo 5°, referido a los títulos y certificados de la Sociedad; (iii) artículo 8°, referido a las facultades del Directorio; y (iv) artículo 11°, referido al quórum y mayorías de las asambleas; y (b) aprobar la emisión de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 469 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 186 de fecha 19/09/2024 MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68528/24 v. 01/10/2024

**TRIANON BOEDO S.A.**

1) 24/09/2024 2) José Daniel CAMINO ROSENA, uruguayo, nacido el 23/08/1954, D.N.I. 92.723.642, CUIT 20-92723642-8, soltero, comerciante, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2570, 2° piso, depto. 5, CABA y Carlos Bernardino MAZUR, argentino, nacido el 13/02/1956, D.N.I. 11.953.337, CUIT 20-11953337-7, divorciado, comerciante, con domicilio en Pringles 3086, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 3) "TRIANON BOEDO S.A." 4) El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a contar de la inscripción del estatuto en la I.G.J. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), y está representado por CIENTO MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de TRESCIENTOS pesos (300) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. José Daniel CAMINO ROSENA suscribe (50.000) acciones y Carlos Bernardino MAZUR (50.000) acciones. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, en forma indistinta.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) SEDE SOCIAL: Carlos Calvo 3610, CABA. 9) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. 10) Se designa Presidente: Carlos Bernardino MAZUR y Director Suplente: José Daniel CAMINO ROSENA; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/10/2024 N° 68201/24 v. 01/10/2024

**VMOS S.A.U.**

Rectifica aviso TN° 64936/24 del 19/09/2024. Atento una vista corrida por la IGJ en el trámite Constitución de SAU. Por escritura complementaria de fecha 26/09/2024 se designo como Síndicos Suplentes a Pablo José Fragueiro Risso y a Rodolfo Joaquín Vedoya, ambos con domicilio en Lavalle 1447, piso 4, oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2926 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68166/24 v. 01/10/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

**CEROFCA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/09/2024. 1.- LEANDRO HERNAN QUINTANA, 05/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ANTARTIDA ARGENTINA 2045 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 39442240, CUIL/CUIT/CDI N° 20394422402, . 2.- "CEROFCA SAS". 3.- SAN MARTIN AV. 5692 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: LEANDRO HERNAN QUINTANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 5692 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: AGUIRRE CANDELA ROCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 5692 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/10/2024 N° 68311/24 v. 01/10/2024

## **COPAC COMERCIAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/09/2024. 1.- CARLA MARINA DOMINGUEZ, 17/10/1983, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, RAQUEL ESPAÑOL 114 piso 3° D AVELLANEDA, DNI N° 30454669, CUIL/CUIT/CDI N° 27304546692, . 2.- "COPAC COMERCIAL SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 956 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: CARLA MARINA DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 956 piso , CPA 1032 , Administrador suplente: PABLO CORSARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 956 piso , CPA 1032; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/10/2024 N° 68313/24 v. 01/10/2024

## **MARKETIC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/09/2024. 1.- PAOLA CAROLINA BANDOLI, 20/03/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, TACUARI 1347 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22411736, CUIL/CUIT/CDI N° 27224117367, . 2.- "MARKETIC SAS". 3.- HUMBERTO IRO 744 piso P.B. C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: PAOLA CAROLINA BANDOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 744 piso P.B. C, CPA 1103 , Administrador suplente: LEANDRO GABRIEL BANDOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 744 piso P.B. C, CPA 1103; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/10/2024 N° 68526/24 v. 01/10/2024

## SOLUCIONES ORGANIZACIONALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2024. 1.- SEBASTIAN ANDRES MAFFEO, 12/05/1974, Soltero/a, Argentina, sociólogo, TREVERIS 2651 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23992119, CUIL/CUIT/CDI N° 20239921192, LAURA GOLDBERG, 25/12/1973, Soltero/a, Argentina, economista, TREVERIS 2651 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23670266, CUIL/CUIT/CDI N° 27236702664., 2.- “Soluciones organizacionales SAS”. 3.- TREVERIS 2651 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ANDRES MAFFEO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TREVERIS 2651 piso - -, CPA 1431, Administrador suplente: LAURA GOLDBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TREVERIS 2651 piso - -, CPA 1431; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/10/2024 N° 68194/24 v. 01/10/2024

## VIRAMOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2024. 1.- FLAVIO MANUEL NAVEIRA, 12/01/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, AV FERNANDEZ BESCHTEDT 0 piso LUJÁN, DNI N° 18053149, CUIL/CUIT/CDI N° 20180531492, SOFIA TEDIN, 10/05/1985, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOS BOSQUES 1730 piso LOTE 28 TIGRE, DNI N° 31651689, CUIL/CUIT/CDI N° 27316516896, . 2.- “VIRAMOS SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 1373 piso 4 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y

contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SOFIA TEDIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1373 piso 4 a, CPA 1011 , Administrador suplente: FLAVIO MANUEL NAVEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1373 piso 4 a, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/10/2024 N° 68286/24 v. 01/10/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGUAS Y SERVICIOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO DE AGUAS Y SERVICIOS SRL CUIT 3 0-71529979-4- Se hace saber que por instrumento privado contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 13/3/2017, ratificado ante escribano público con fecha 16/9/2024, Silvina Graciela Ferro Podestá DNI 20.684.756 con domicilio en Av. Directorio N° 2496, Piso 6°, Dpto. "D" CABA cede 20.000 cuotas partes a un valor de \$ 1 cada una, representativas del 20% del capital social de Aguas y Servicios SRL a Carlos Alberto Bonavoglia, DNI 21.115.362, domiciliado en Pola N° 935, CABA. La gerencia toma conocimiento por Acta de Gerencia del día 14/3/2017, mediante la cual en función de la necesidad de fondos líquidos para desarrollar las actividades de la sociedad se propone un aumento del capital social. Por Acta de Reunión de Socios del 15/3/2017, se resolvió: i) Aceptar la propuesta de aporte de capital del socio Carlos Alberto Bonavoglia por un total de pesos tres millones (\$ 3.000.000.-), ii) se resolvió aumentar el capital social en pesos tres millones (\$ 3.000.000.-), de manera que el total sea de pesos tres millones cien mil (\$ 3.100.000.-), representado por 3.100.000 cuotas de \$ 1,00 valor nominal cada una de ellas, Carlos A. Bonavoglia suscribió e integró el 100% de las cuotas suscriptas mediante efectivo, que hizo ese día y recibió la Gerente de la sociedad; iii) se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social para que quede redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 3.100.000,00 (pesos tres millones cien mil) dividido en 3.100.000 (tres millones cien mil) cuotas de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una suscriptas por los socios". Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales y el aumento de capital de la sociedad Aguas y Servicios SRL las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente manera: Gabriela Andrea Gatica, DNI 22.982.491, 80.000 cuotas sociales, y Carlos Alberto Bonavoglia, DNI 21.115.362, 3.020.000 cuotas sociales. Autorizada reunión de socios 15/3/2017  
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/03/2017  
MACARENA LILEN MAJUL - T°: 131 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68572/24 v. 01/10/2024

### ARÔME BLEND S.R.L.

Escritura: 346, de fecha 28/09/2024, folio 1145, Registro 813 de Capital Federal. Socios: Mariana CHIAVONE, argentina, nacida el 07/12/1991, soltera, hija de Carlos Ernesto Chiavone y Ana Graciela Chiesa, empresaria, DNI 36.574.704, C.U.I.T. 27-36574704-6 y Javier Darío ROUTIN, argentino, nacido el 22/12/1982, soltero, hijo de Darío Amilcar Routin y Mabel Cristina Domínguez, empresario, DNI 29.908.320, C.U.I.T. 23-29908320-9, ambos domiciliados en Independencia 118, Marcos Paz, Prov. Buenos Aires. Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, al diseño, elaboración y fabricación de productos de perfumería de todo tipo, aromatizadores y esencias aplicadas a la industria de cualquier rubro, especialmente pero no limitado a productos cosméticos, de belleza; artículos de decoración, diseño de interiores, bazar, accesorios para el hogar, a la industria automotriz, hotelera, turística, textil, gastronómica, coctelera, bebidas, infusiones; aromaterapia y todo otro rubro que se relacione con las esencias, aromas y perfumes; la comercialización y promoción de los mencionados productos y de todos aquellos que resulten complementarios de los anteriores en cualquiera de sus fases, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y por menor; prestación de servicios corporativos o turismo relacionados con la industria.- Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: PESOS QUINIENTOS MIL, dividido en CINCUENTA MIL cuotas de Pesos Diez (\$ 10), valor nominal cada una.- Suscripción: Mariana CHIAVONE, suscribe Cuarenta y Siete mil Quinientas (47.500) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatrocientos Setenta y Cinco mil (\$ 475.000.-) y Javier Darío ROUTIN suscribe Dos mil Quinientas (2.500) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000).- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de GERENTES. Representación Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Designación de Autoridades: Gerente: Mariana CHIAVONE, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Fitz Roy 1450, 1º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 28/09/2024 Reg. Nº 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68488/24 v. 01/10/2024

## **AURORA & CREATION SERVICE S.R.L.**

30717751104 Reunión de Socios del 25/9/24 Se resuelve modificar objeto social, reforma contrato social en el ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) Servicios de marketing digital, servicios informáticos, asesoramiento y creación de contenidos digitales, campañas publicitarias, social media y estrategia comercial digital; su diseño, desarrollo, programación, implementación, operación y mantenimiento de software, elementos y componentes de software, entornos de hardware, sistemas operativos; mantenimiento y soporte técnico: II) La Compraventa, comercialización, importación, exportación, producción, distribución, fraccionamiento de todo tipo de alimentos frescos y envasados; carnes y sus derivados, productos perecederos y/o no perecederos; artículos de ferretería, bazar, menaje, librería, juguetería, indumentaria, artículos deportivos para ser comercializados en Tiendas Generales retail, Hipermercados y Supermercados, prendas de vestir, indumentaria y productos textiles en general, artículos y accesorios tales como cinturones, zapatos, billeteras y todo tipo de artículos de marroquinería; III) Comercialización, importación, exportación y distribución de productos textiles de uso sanitario y hospitalario, indumentarias, gasas, algodones y productos esterilizados; como también, productos plásticos, insumos descartables, equipos, máquinas, repuestos y todo otro insumo o mercadería de uso hospitalario para la atención sanitaria y medicinal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68567/24 v. 01/10/2024

## **AVZ S.R.L.**

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 27/09/2024.Socios: Facundo Ezequiel URIARTE, argentino, soltero, nacido el 30/09/2001, DNI 43.730.960, CUIT 20-43730960-5, empresario, domiciliado en Paraná 426 piso 12º H de CABA; y Alejandro Enrique Luis URIARTE, argentino, casado, nacido el 17/05/1975, DNI 24.555.057, CUIT 20-24555057-0, empresario, domiciliado en Las Heras 2836 Monte Grande, pdo Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: Comercial e Industrial: Importación y exportación, compra, venta, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, hilados, tejidos y artículos de mercadería; sedería, lanas y otros hilados; sábanas, toallas, mantelería, cortinas confeccionadas, colchas y cubrecamas; ropa interior, medias, lencería, camisetas, corsetería, body moldeadores, alisador, deportiva, prendas para dormir y para la playa; indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos; indumentaria para bebés y niños; prendas para vestir de cueros y accesorios; artículos de marroquinería y calzado, como así también calzado deportivo, de diseño, tanto de dama como para caballeros. CAPITAL: \$ 1.000.000. Facundo Ezequiel URIARTE y Alejandro Enrique Luis URIARTE suscriben 900 y 100 cuotas respectivamente cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Facundo Ezequiel URIARTE, acepta cargos; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Paraná 426 piso 12º departamento H de CABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/09/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 01/10/2024 Nº 68301/24 v. 01/10/2024

**BOUZADA CASTRO & ASOCIADOS S.R.L.**

1) 27/9/24. 2) Gumersindo Diego BOUZADA, DNI 31464458, 3/2/85, contador publico; y Edgardo Jorge CASTRO, 23330885, 17/5/73, empresario. Ambos argentinos, casados, Av Medrano 636, CABA. 4) Av. Caseros 3444 CABA. 5) Actuar como consultora en todo lo relacionado en materia impositiva, comercial, financiera, contable, economía, derecho, comercio exterior, técnica-económica, administración, y de construcción con el consiguiente asesoramiento a inversores de todo tipo, estudios de factibilidad de proyectos y anteproyectos y de mercado, y análisis financiero, ya sean personas físicas o jurídicas, residentes en el país o en el extranjero. También podrá crear fideicomisos y asumir como fiduciario la administración de fideicomisos de todo tipo, ya sean inmobiliarios, de administración o financieros. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Gumersindo Diego BOUZADA, domicilio especial sede social. 10) 30/9 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/10/2024 N° 68527/24 v. 01/10/2024

**BOUZADA CASTRO DESARROLLOS S.R.L.**

1) 27/9/24. 2) Gumersindo Diego BOUZADA, DNI 31464458, 3/2/85, contador publico; y Edgardo Jorge CASTRO, 23330885, 17/5/73, empresario. Ambos argentinos, casados, Av Medrano 636, CABA. 4) Av. Caseros 3444 CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Gumersindo Diego BOUZADA, domicilio especial sede social. 10) 31/5 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/10/2024 N° 68507/24 v. 01/10/2024

**BRAVISIMO CABALLITO S.R.L.**

1) 24/09/2024 2) Guillermo Jose VARGAS, argentino, nacido el 06/09/1972, D.N.I. 22.981.167, casado, 20-22981167-4 comerciante, con domicilio en Lezica 88, Merlo, Pcia. de Buenos Aires ;Carlos Alejandro DITTIERI, argentino ,nacido el 11/10/1969, DNI 21.032.433,20-21032433-0, comerciante, casado y domiciliado en Cosquin 1313,1° piso, CABA. 3) "BRAVISIMO CABALLITO S.R.L." 4) Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 5) El objeto social lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero. La explotación comercial de restaurantes ,bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comida elaboradas y/o semi elaboradas. 6) El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Guillermo José Vargas suscribe 180 cuotas y Carlos Alejandro DITTIERI suscribe 120 cuotas. 7) La administración ,representación legal y uso de la firma ,estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no ,que actuaran en forma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura 10) Sede social: Pedro Goyena 1506, C.A.B.A. 11) Se designa gerente a Guillermo José VARGAS y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°386 de fecha 24/09/2024 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/10/2024 N° 68565/24 v. 01/10/2024

**CUATRO BRASAS S.R.L.**

1) 24/09/2024 2) Andrés Avelino TORRES, argentino, nacido el 23/11/1966, D.N.I. 18.557.937, casado, CUIT 23-18557937-9, comerciante, domicilio en Perú 1724, Benavidez, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Simón Lisandro ESPINOZA ROJAS, venezolano, nacido el 24/07/1970, D.N.I. 95.907.501,20-95907501-9, soltero, comerciante, con domicilio en Tinogasta 3254,° 1 piso "3",CABA. 3) "CUATRO BRASAS S.R.L." 4) Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 5) El objeto social lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero.La explotación comercial de restaurantes ,bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comida elaboradas y/o semielaboradas. 6) El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una.Andres Avelino Torres suscribe 180 cuotas y Simón Lisandro Espinoza Rojas suscribe 120 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no ,que actuaran en forma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura 10) Sede social: Av. Corrientes 1124, C.A.B.A. 11) Se designa gerente a Andrés Avelino TORRES y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº383 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 01/10/2024 Nº 68569/24 v. 01/10/2024

**ELYRA S.R.L.**

Por escritura del 25/9/24 se constituyó "ELYRA S.R.L." SOCIOS: Mercedes MAC MULLEN, nacida el 5/12/1980, DNI 28.507.586, domicilio real en Carlos Francisco Melo 2134, depto 35, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Paula BELUARDI, nacida el 16/10/1978, DNI 26.832.161, domicilio real en Superi 1333, piso 1, depto "A", CABA; ambas argentinas, solteras y empresarias. OBJETO: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría estratégica de acceso al mercado y de desarrollo organizacional pura y exclusivamente en el sector de salud y biotecnología, con un enfoque en la creación de valor a través de servicios personalizados que abarcan desde la gestión de acceso al mercado, el desarrollo de capacidades, hasta la gestión de asociaciones estratégicas, asesorando al clientes en la dirección, gestión empresarial y en todo el ciclo de vida de sus productos. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Mercedes MAC MULLEN suscribió 500.000 cuotas y Paula BELUARDI suscribió 500.000 cuotas. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/06 de cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Mercedes MAC MULLEN, domicilio especial en la calle República Árabe Siria 3365, piso 5, depto "B", CABA. Domicilio legal de la sociedad calle República Árabe Siria 3365, piso 5, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68570/24 v. 01/10/2024

**EVOLVIX SOLUCIONES S.R.L.**

Constitución Por instrumento privado del 20/09/2024. Denominación: Evolvix Soluciones S.R.L. Socios: Jorge Bernardo Brunfman, nacido el 07/01/1959, DNI 13.431.191, CUIT 20-13431191-7, divorciado, empresario, mail: jorge.brunfman@eds-connection.com, Ariel Brunfman, nacido el 25/02/2004, DNI 45.582.048, CUIT 27-45582048-6, soltero, estudiante, mail: arielbrunfman@gmail.com, y Ezequiel Brunfman, nacido el 23/05/2005, DNI 46.701.575, CUIT 20-46701575-4, soltero, estudiante, mail: ezequielbrunfman@gmail.com, todos ellos argentinos y domiciliados en 11 de Septiembre 1918 Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: proveer servicios tecnológicos, soluciones formadas por hardware, software y/o servicios, consultoría, soporte y mantenimiento de aplicaciones y soluciones, procesamiento y registración de datos y administración de sistemas, comercialización y compraventa de sistemas, Hardware, software y asesoramiento a personas y empresas, e importación y exportación de bienes permitidos por la legislación vigente tales como aquellos que requieran la autorización aprobación del ANMAT, INAME, INAL, SENASA, SALUD PUBLICA y demás organismos vigentes o que en un futuro podrían llegar a crearse. Para ello, la sociedad se registrará formalmente como importador y exportador ante las autoridades competentes. Además, la sociedad podrá realizar actividades de investigación y

desarrollo (I+D) de nuevas tecnologías soluciones y productos; ofrecer servicios de capacitación y formación sobre el uso de las soluciones que implemente; brindar servicio de consultoría especializada en transformación digital y otras áreas de innovación tecnológica; arrendar equipos tecnológicos o proveerlos en modalidad de Software as a Service (SAAS); establecer alianzas y acuerdos estratégicos con empresas locales e internacionales, con el objetivo de adquirir sus bienes, software o servicios para incluirlos en nuestra oferta de soluciones tecnológicas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Duración: 99 años. Capital social: \$ 100.000. Sede Social: calle 11 de Septiembre 1918 Piso 19, CABA. Suscripción e integración: Jorge Bernardo Brunfman suscribe e integra 40.000 cuotas sociales por la suma de \$ 40.000, Ariel Brunfman suscribe e integra 30.000 cuotas sociales por la suma de \$ 30.000 y Ezequiel Brunfman suscribe e integra 30.000 cuotas sociales por la suma de \$ 30.000. Cada cuota equivale 1 voto. Valor nominal: \$ 1. Cierre del ejercicio 31/12. Administración y representación: Gerencia. Jorge Bernardo Brunfman, por el término de duración del contrato social, quien acepta el cargo de gerente en el día 20/09/2024 y constituye domicilio especial en la sede social. Su duración en el cargo será hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/09/2024  
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68582/24 v. 01/10/2024

## FLUXO S.R.L.

1) 27/9/24. 2) Diego Hernán BUSACCA, DNI 31617523, 21/4/85, Tavano 620, Lomas de Zamora Prov de Bs.As; Verónica Noemí BUSACCA, 32765676, 13/12/86, Muzzilli 862, Lomas de Zamora, Prov Bs.As; Martin Gabriel RONCALLO, 28422311, 20/9/80, Wilde 1782, Boulogne, Prov Bs.As, comerciantes; y María Luz DE LA CRUZ, 18616265, 7/12/67, diseñadora grafica, Alberti 67, Piso 2, CABA. Todos argentinos, solteros. 4) Azcuénaga 354, piso 5, oficina 20, CABA. 5) comercialización, compra, venta, importación, exportación, logística, distribución, almacenamiento y transporte de artículos de papelería y librería, como así también de cotillón, bazar y relacionados, y sus materias primas y/o maquinarias. 6) 99 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Verónica Noemí BUSACCA y María Luz DE LA CRUZ, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/10/2024 N° 68508/24 v. 01/10/2024

## GM SEGURIDAD INDUSTRIAL S.R.L.

CUIT 30-71837432-0. Comunica que por: 1) Contrato de fecha 30-09-2024 se resolvió: a) María José Saldaña DNI 22.986.417, cede 150.000 cuotas a favor de Gabriel Luis Carlos Radice DNI 13.307.753 y b) Gabriela Lareu DNI 27.778.823, cede 150.000 cuotas a favor de Félix Ignacio Bayà Tiscornia, DNI 14.814.993, 2) El capital social es de \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Gabriel Luis Carlos Radice 150.000 cuotas y Félix Ignacio Bayà Tiscornia 150.000 cuotas, 3) Reunión de Socios de fecha 30-09-2024 se resolvió: a) Aceptar la renuncia como gerente de María José Saldaña, b) Designar como gerente a Gabriel Luis Carlos Radice, c) Cambiar la sede social a Rio de Janeiro 205 Piso 7 Departamento "B" CABA, constituyendo asimismo el domicilio especial del gerente, y d) Modificar el objeto quedando la cláusula redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Realización de obras de infraestructura y transporte utilizando al efecto los métodos usuales para obra de infraestructura. La industrialización y/o co-comercialización de todo lo relacionado con obras de infraestructura y transporte pudiendo participar de licitaciones públicas y/o privadas, concurso de precios y/o cualquier otra forma de contratación. La construcción, reforma, reparación del tendido eléctrico de baja y media tensión en sus propias obras y/o de terceros B) SERVICIOS: Prestaciones de servicios como consultora de entes civiles y/o estatales; prestaciones de servicios de ingeniería y/o arquitectura de obras incluyendo la ejecución de proyectos, construcción, dirección y administración C) MANDATOS: Por el ejercicio de toda clase de representación, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o extranjero. D) INDUSTRIAL: La fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblado o demás operaciones industriales relacionadas con obras de infraestructura y transporte. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha

30/09/2024 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2024

ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68556/24 v. 01/10/2024

## GRUPO GASTRONÓMICO GAMAAL S.R.L.

30-71818936-1, Por Acta de Reunión de socios extraordinaria del 15/03/2024 se dispuso AUMENTAR el capital de \$ 400.000 a \$ 53.400.000, siendo dicho aumento de \$ 53.000.000 quedando suscripto: Mauro Alejandro Arcuri 16.020.000 cuotas, Alan Baldizzoni con 32.040.000 cuotas y Guillermo Leonardo López con 5.340.000 cuotas. Y REFORMAR el Artículo "CUARTO: El Capital social es de PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 53.400.000), dividido 53.400.000 cuotas de valor nominal un peso cada una.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/10/2024 N° 68203/24 v. 01/10/2024

## MEMORABLE EXPERIENCES S.R.L.

l) Rodrigo BERGADÁ, 10/12/85, DNI 32.063.833, C.U.I.T. 20-32063833-0, licenciado en administración de empresas, 285.000 cuotas, María Belén GIORDANO ROUX, 2/12/86, DNI 32.760.895, C.U.I.T. 27-32760895-4, diseñadora de interiores, 15.000 cuotas. Ambos argentinos, cónyuges entre sí y domiciliados Arenales 3457,2° piso, departamento "C" CABA, domicilio especial Fitz Roy 2057, 9° piso, departamento "A", CABA 2) Instrumento Privado del 26/9/24. 3) MEMORABLE EXPERIENCES S.R.L. 4) Fitz Roy 2057, 9° piso, departamento "A", CABA. 5) A) VIAJES Y TURISMO: i) La reserva y venta pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; ii) reserva y venta excursiones programadas por terceros o propias; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero; iii) intermediación en la contratación servicios hoteleros en el país o en extranjero; iv) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "todo incluido", en país o en el extranjero; v) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; vi) representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestaren su nombre cualesquiera de estos servicios; vii) realización actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; viii) compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; ix) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; x) despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; xi) venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y xii) prestación cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; (B) HOTELERÍA. La sociedad también podrá desarrollar actividad hotelera, como: i) proyección, construcción, administración, operación y explotación complejos hoteleros, turísticos, deportivos recreativos, restaurantes y similares, sea por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza; ii) compra-venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias e implementos relacionadas con las actividades hoteleras, turísticas, de restaurantes, deportivas y recreacionales; iii) operación y explotación en cualquier forma de sistema de comunicación y reserva relacionadas con las actividades hoteleras y turísticas; prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución y desarrollo de negocios o proyectos hoteleros y turísticos. (C) ACTIVIDAD INMOBILIARIA, como: i) compraventa, locación, arrendamiento, permuta, concesión y/o cesión de bienes muebles e inmuebles y los derechos de uso, usufructo, condominio sobre inmuebles propios o por cuenta de terceros sobre inmuebles de éstos, inclusive los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, así como todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo inmuebles afectados al régimen de tiempo compartido e intercambio vacacional, centros de compra y/o consorcios de propietarios y para la realización de todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nro. 19.724; ii) tomar y ejercer representaciones, mandatos, gestión de negocios, comisión, administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, celebrar contratos de agencia, incluyendo mandatos para la comercialización de bienes inmuebles, incluyendo aquellos sujetos al régimen de Propiedad Horizontal; iii) invertir fondos propios o de terceros en la adquisición toda clase de bienes muebles o inmuebles, y, en general, realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el giro antes descrito; 6) \$ 3.000.000 en 300.000 cuotas de \$ 10, valor nominal y 1 voto por cuota Suscripción: 100% Integración 25% - saldo 2 años desde inscripción. 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia 1 a 5 socios o no, por

la duración social, en forma individual e indistinta podrá designar gerentes suplentes en un número igual o menor al de los titulares. 9) Gerentes: Rodrigo Bergadá, con domicilio especial en Fitz Roy 2057, 9° piso, departamento "A", CABA .10) 31/3 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/09/2024 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68197/24 v. 01/10/2024

## **RV HOME S.R.L.**

Por Escritura del 6/9/2024 al F° 687, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) María Sol RAMUNDO, 11/10/1987, DNI 33.033.128, Pilar 1528, depto. "A", CABA, arquitecta; Carolina Laura GONZALEZ, 7/8/1988, DNI 34.001.440, Caaguazú 6093, piso 4°, depto. "C", CABA, comerciante y Gabriela VITALE, 22/8/1989, DNI 34.739.149, Carhué 1506, CABA, arquitecta, argentinas, solteras.- 2) "RV HOME S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 3.000.000.- 5) Gerente: María Sol RAMUNDO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/8.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Bragado 5818, departamento "3", CABA.- 9) Suscripción: María Sol RAMUNDO 1.000 cuotas, Carolina Laura GONZALEZ 1.000 cuotas y Gabriela VITALE 1.000 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68482/24 v. 01/10/2024

## **SANMA FUTBOL S.R.L.**

Constitución Por instrumento privado de fecha 24 de septiembre de 2024. Señores reúnen Juan Pablo Orlando, argentino, 10/11/1983, soltero, comerciante con D.N.I. N° 30.526.531 y C.U.I.T. 20--30526531-5, Zapiola 392, C.A.B.A., Martín José Aizenberg, argentino, 30/03/1968; casado, comerciante, con D.N.I. N° 20.203.878 y C.U.I.T. 20-20203878-7, Alberto Williams N° 5744 CABA, Juan Ignacio Acosta, argentino, 02/04/1995, soltero, futbolista, con D.N.I. N° 38.657.536 y C.U.I.T. 20-38657536-4, Canale N° 2476 Provincia de Buenos Aires, Rodrigo Thomas Aizenberg, argentino, 21/06/2003,, soltero, comerciante, con D.N.I. N° 44.870.881 y C.U.I.T. 20-44870881-1, Alberto Williams N° 5744 C.A.B.A., Mateo Emanuel Aizenberg, argentino, 02/02/2005, soltero, comerciante, con D.N.I. N° 46.754.561 y C.U.I.T. 20-46754561-1, Alberto Williams N° 5744 C.A.B.A., 40 años – Objeto a) Representación de futbolistas e intermediación deportiva excluyendo expresamente la compra y venta de derechos federativos; b) Construcción de canchas de futbol e instalaciones deportivas; explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. c) La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; d) compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la de propiedad horizontal, para la consecución del objeto social. Cuando la actividad lo requiera, será llevada a cabo por profesionales con título habilitante– cierre de ejercicio 31/12 -\$ 200.000, 2000 cuotas de \$ 100. Juan Pablo Orlando 500, Martín José Aizenberg 500, Juan Ignacio Acosta 500, Rodrigo Thomas Aizenberg 250, Mateo Emanuel Aizenberg 250 - Sede Social calle Alberto Williams n° 5744, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. - Gerente Aizenberg, Martín José con domicilio especial en la sede - Autorizado según instrumento privado de fecha 24/09/2024 con firma certificada a Milagros Carolina Iovine, Abogada matriculada T° 142 F° 963 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/09/2024 MILAGROS CAROLINA IOVINE - T°: 142 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68503/24 v. 01/10/2024

## SIMACO S.R.L.

CUIT: 30-59335968-5.- Por escritura 172 del 11/9/2024, los socios José Guillermo LOPEZ ROJAS y Teresa Catalina GIRON, cedieron en forma gratuita en la proporción de 36.500 cuotas sociales, cada uno de ellos, a favor de su consocio Daniel LÓPEZ ROJAS la cantidad de 33.000 cuotas sociales de \$ 1.5 valor nominal cada una, y a Andrea LOPEZ ROJAS, argentina, nacida el 8/6/1969, soltera, DNI 20.946.092, C.U.I.L. 27-20946092-6, con domicilio real en Avellaneda 4053, CABA, la cantidad de 40.000 cuotas sociales de \$ 1.5 valor nominal cada una, por lo que el capital social de 100.000 cuotas queda suscripto: José Guillermo LOPEZ ROJAS 7.500 cuotas; Teresa Catalina 7.500 cuotas; Daniel LÓPEZ ROJAS 45.000 cuotas y Andrea LOPEZ ROJAS 40.000 cuotas.- Renuncia: Los socios José Guillermo LOPEZ ROJAS y Teresa Catalina GIRON, renuncian expresamente a sus cargos de gerentes y los socios por unanimidad aceptaron dichas renunciaciones, y aprobaron la gestión de los Gerentes salientes. Los actuales socios por unanimidad RESUELVEN: a) Modificar el Artículo 4º del contrato social, debido a la cesión mencionada y b) Ratificar como Gerente a Daniel LÓPEZ ROJAS, y Designar como Gerente a Andrea LOPEZ ROJAS, constituyendo domicilio especial en Avenida Avellaneda 4053, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 11/09/2024 Reg. Nº 1274  
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68231/24 v. 01/10/2024

## TOMYTEX S.R.L.

30-71066248-3. Por Reunión de Socios del 10/07/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 40.012.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 40.000.000 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 1 cada una, las cuales fueron suscriptas de la siguiente forma: Ariel ARAZI suscribe 38.000.000 cuotas y Andrés ARAZI suscribe 2.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 1350  
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68509/24 v. 01/10/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASOCIACION DE AYUDA MUTUA Y ACCION SOCIAL ALL PARA EL PERSONAL DE UNILEVER DE ARGENTINA S.A. Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS**

CUIT: 30-62981819-3 Basado en lo establecido en el artículo N° 32 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 31 de Octubre de 2024, a las 10:30 hs la cual será presencial en la sede social en la calle Av. Belgrano 3669 - Piso 5° - Depto. "A" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio Número 81 comprendido entre el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024; 3) Consideración del presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio comprendidos entre el 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025; 4) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio. 5) Distribución de los excedentes del según las previsiones del Título XV – artículo 49 del estatuto de la asociación. Artículo 35: La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios en condición de votar, y 30 minutos después de la hora fijada, con cualquier número de socios presentes, no pudiendo ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/12/2022 MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68178/24 v. 01/10/2024

### **ASOCIACION SAN ESTEBAN S.A.**

Se convoca a los señores accionista de Asociación San Esteban SA CUIT 30711116229 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Octubre 2024 a las 17:00 y en segunda convocatoria a las 18:00 en Bouchard 680 piso 12 CABA. para tratar la siguiente orden del día 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio N° 13 finalizado el 30 de junio del 2022, al ejercicio N° 14 finalizado el 30 de junio del 2023 y al ejercicio N° 15 finalizado el 30 de junio 2024.3º) Tratamiento de los resultados de los tres Ejercicios Económicos en consideración, y Superavit acumulado 4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio para los Ejercicios Económicos bajo análisis. 5º) Motivos del tratamiento tardío de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicio Económicos. 6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de estos. 7º) Aprobación Modificación Parcial del código de convivencia y normativas específicas. 8º) Expensa extraordinaria, rendición de cuentas. NOTA: La Sra presidenta hace saber que se tomarán los recaudos necesarios a fin de cumplir con el art 237 de la ley 19550, Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art 238 de la ley 19550, sobre depósitos de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en domicilio de la administración, Rosales 2483 6 B, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 06/10/2021 JAQUELINA MARIA MATHIS - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68351/24 v. 07/10/2024

### **GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.**

Golf Country Los Cedros SA.CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la

indicada, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 48 finalizado el 30 de Junio de 2024.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado según instrumento privado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2022 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68571/24 v. 07/10/2024

## **INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.**

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2024 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 30 de junio de 2024. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68171/24 v. 07/10/2024

## **OCAMPO-ROSAUER S.A.**

CUIT 30-64685665-1 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2024, a las 13 hs en primera convocatoria, y a las 14 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones, por convocar la Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2024. 4°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5°) Evaluación de lo actuado por este directorio. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68212/24 v. 07/10/2024

## **SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.**

30708440147 - EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024.2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2024 y destino del mismo que disponga la Asamblea. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6. Miembros del Directorio. Designación de un Director Suplente. 7. Comisión Fiscalizadora. Designación de un Síndico Suplente. 8. Designación de dos Asambleístas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 EDGARDO ITALO DANIEL Buseti - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68594/24 v. 07/10/2024

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### ACEITES Y VEGETALES S.A.

T.I: 58974/24, C.U.I.T. 30-60140016-9, complementa su publicación efectuada el día 30/08/2024 e informa que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 02/10/2023 celebrada unánimemente, quedó removido de su cargo el Sr. Jorge Raúl Nazar, quien ocupaba el cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023  
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68529/24 v. 01/10/2024

### ADSMOVIL S.A.

CUIT: 30-71251194-6. Por Asamblea del 08/04/2024 se designó el Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente y Director Titular: Juan Carlos Litovichi Sellarés; Director Suplente: Alberto Andrés Pardo Campo. Por 3 ejercicios. Los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 5728, oficinas 5 y 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2024  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68232/24 v. 01/10/2024

### AEROMOVING S.A.

CUIT 30-68254537-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2024, con quórum del 100% y unanimidad, designó y distribuyó cargos del nuevo Directorio por vencimiento de mandatos y por 3 años: Presidente: Piero LA TERZA, Vicepresidente: Alejandro CERRI y Directora Suplente: Andrea Silvina TALIANO. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1459 piso 5 departamento 89 de CABA. Por Acta de Directorio del 13/09/2024, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el traslado de la sede social a Lavalle 1459 piso 5 departamento 89 de CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2024  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68480/24 v. 01/10/2024

### AGROPECUARIA LA RAMA S.A.

CUIT 30-68296087-2. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2024, se designa la composición del Directorio hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierran el 31/12/2026, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Horacio Marra y como Directora Suplente: María Celeste Marra. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 2216 Piso 5° B - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2024  
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68365/24 v. 01/10/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



**AGROSAL S.A.**

CUIT 30-68280521-4. Por Asamblea Ordinaria del 17/09/2024 renuncio como Presidente Alberto Daniel Santalices, Vicepresidente Hector Omar Mosteiro y Director Suplente Julio Cesar Ledesma. Se designó como Presidente Alberto Daniel Santalices, Vicepresidente Hector Omar Mosteiro y Director Suplente Julio Cesar Ledesma, todos con domicilio especial en Avenida Callao 450, 7° piso, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/09/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68214/24 v. 01/10/2024

**ALMUNDO.COM S.R.L.**

CUIT 30659514628. Comunica que por Acta Reunión de Socios del 26 de julio de 2024 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Gerentes Titulares, y no designar Gerentes Suplentes; (ii) designar como Gerente Titular Clase A a los Sres. Diego Daniel García, Victoria Basurto Siu y Patricia Luciana Martín. Todos los gerentes designados manifiestan su aceptación al cargo conferido, fijan domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/07/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68506/24 v. 01/10/2024

**AM ESTUDIO S.A.S.**

33-71618155-9. Asamblea Ordinaria, 22/8/22, por renuncia de Amelia Lucía Kaskich, DNI 29191784; designar como Administradora Titular: Melina Valeria Portas, DNI 29304689; Administrador Suplente: Diego Antonio Portas, DNI 32382981; ambos domicilio especial: Avda. Gral. Indalecio Chenaut 1945, Piso 5° Departamento C, Caba; pasan sede a: Avda. Gral. Indalecio Chenaut 1945, Piso 5° Departamento C, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 22/08/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 01/10/2024 N° 68453/24 v. 01/10/2024

**AMANECIENDO S.A.**

30-67708776-1. Por Asamblea del 31/10/2023 por vencimiento de mandato designan: Presidente: Diego Leonardo Tanus y Director Suplente: Anibal Esteban Tanus. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ruiz de los Llanos 867 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2023

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 01/10/2024 N° 68374/24 v. 01/10/2024

**AS AUTOMOTORES S.A.**

CUIT 30715496026 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1241 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68441/24 v. 01/10/2024

**ASOCIACIÓN BARRIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA S.A.**

CUIT 30-71723227-1, comunica que según Asamblea del 28/04/2022, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022 Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68409/24 v. 01/10/2024

**BECHEM SUDAMERIKA S.A.**

CUIT 33-68893363-9 Rectifíquese la publicación TI N° 55915/24 del 21/08/24 en el sentido que el correcto domicilio especial constituido por los nuevos directores es Av. Regimiento de Patricios 1052 of. 106, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 2136 Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68595/24 v. 01/10/2024

**BRANDWATCHER ARGENTINA S.A.**

30-70950168-9 - BRANDWATCHER ARGENTINA S.A. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 02/07/24 se reelige el mismo directorio: Presidente a RAMIRO ENRIQUE CASON DNI 25.142.232 y Directora Suplente VERONICA MARISA CANAL DNI 27.244.838, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 9003 1° piso. Dto. "A" - de CABA.

Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 02/07/2024  
Claudia Susana Capo - T°: 48 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68557/24 v. 01/10/2024

**BUENOS AIRES LIVE SHOW S.R.L.**

CUIT 30659933019. Por Acta del 12/9/2024 se decide por unanimidad trasladar la sede social a Pedro Moran 3040 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/09/2024 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68183/24 v. 01/10/2024

**BUENOS AIRES PLAYERS S.R.L.**

CUIT 30-71209202-1. Por acta de reunión de socios del 20/09/2024 se trasladó la sede social a la calle Paraná 428, 1° piso, oficina 26, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1776 PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68336/24 v. 01/10/2024

**BÜHLER S.R.L.**

CUIT 33-52797767-9 (Expediente IGJ N° 22739). Se hace saber por el término de tres días que BÜHLER S.R.L., con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 9° piso C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/02/1944 bajo n° 156, f° 310, l° 7 de S.R.L., ha resuelto por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2024 Escindir totalmente su patrimonio en los términos del Artículo 88 inciso iii) de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades.- De acuerdo al Estado de Situación Patrimonial y Balance Especial de Escisión al 30 de junio de 2024 la sociedad escindida posee: Activo \$ 352.058.692, Pasivo \$ 128.889.996 y Patrimonio Neto \$ 223.168.696.- Se constituyen las siguientes sociedades escisionarias, a saber: i) LATERNE S.R.L. con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 9° piso, C.A.B.A., composición del patrimonio: Activo \$ 139.266.589, Pasivo \$ 3.535.388 y Patrimonio Neto \$ 135.731.201 y ii) LAGUNA DEL TALA S.R.L. con domicilio en Tucumán número 1452, 3° piso, Oficina "6", C.A.B.A., composición del patrimonio: Activo \$ 212.792.103, Pasivo

\$ 125.354.608 y Patrimonio Neto \$ 87.437.495.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Tucumán 715, 6° piso C.A.B.A. de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 horas (Atención: Señora Lucía Elena Fieelko).- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2024  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68548/24 v. 03/10/2024

### **C & C GROUP S.A.**

CUIT 30712479465 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1236 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68459/24 v. 01/10/2024

### **CARLOS MARRA S.A.**

CUIT 30-70871020-9. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2024, se designa la composición del Directorio hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 31/12/2026, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Horacio Marra y como Directora Suplente: María Celeste Marra. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Av. Figueroa Alcorta 3046 Piso 3° D – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2024  
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68366/24 v. 01/10/2024

### **COBRA PROYECTOS SINGULARES S.A.**

CUIT 33-71044799-9. Comunica que por Asamblea Unánime del 29-08-2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Jaime A. Llopis Juesas y Director Suplente: Joaquín Saborido, ambos con domicilio especial en Araoz 1.051, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2024  
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68549/24 v. 01/10/2024

### **CONARLI S.A.**

CUIT 30-70882555-3. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024, se designa la composición del Directorio hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 31/12/2026, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Horacio Marra y como Directora Suplente: María Josefina Marra. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Av. Figueroa Alcorta 3046 Piso 3° D - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2024  
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68367/24 v. 01/10/2024

### **CONSTRUCCIONES ABSA S.A.**

30-68823625-4 Por acta de Asamblea 20/09/2024 se designó presidente Nuber Raul Rosso, vicepresidente Maria Elisa Caldentey y director suplente Fernando Javier Rosso por 3 ejercicios domicilio especial para todos los electos Tucumán 834, Piso 5° "51" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2024  
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68337/24 v. 01/10/2024

**CONSTRUGRANDE S.A.**

CUIT 30-71825778-2. Por acta del 09/09/2024, Renunciaron a sus cargos como directores titular y suplente Damián Gustavo Ariel SANTUCHO, DNI N° 40.899.132 y Hernán Emilio SANTUCHO, DNI N° 41.838.151, se designó presidente: Pablo Leonel LASTRA, DNI 35.684.711 y directora Suplente: Cecilia Yolanda VITALE, DNI 30.449.820, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2024

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68512/24 v. 01/10/2024

**CONVERGIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70750458-3. Por Actas de Asamblea del 30/7/24 y de Directorio del 31/7/24 se resolvió designar como Director Titular a Marcos Enrique Liberini (Presidente) y como suplente a Lorenzo Bitar Chacra. A efectos del art. 256 ley 19.550, ambos directores constituyen domicilio en Av. Camila O'Gorman 412 piso 18 of. 1, C.A.B.A. Todos los directores aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2024 MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68381/24 v. 01/10/2024

**CORIMAYO S.A.**

CUIT 30-62466374-4. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2023, se designa la composición del Directorio hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 30/06/2026, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Horacio Marra y como Directora Suplente: María Celeste Marra. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Av Figueroa Alcorta 3046 Piso 3° D - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68368/24 v. 01/10/2024

**CRISTOBAL COLON S.R.L.**

CUIT 30634144028.Esc. 192.13/9/24, reg. 54 San Isidro.Acta: 3/4/24.Cambio de sede a Cordoba 373,6°piso, Of.C, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68325/24 v. 01/10/2024

**DACARI SALUD S.A.**

30-70802024-5. Por acta de asamblea del 26/09/2024 se resolvió 1) aceptar la renuncia de la Directora titular y presidente Claudia Fabiana Fernández, 2) Designar Director titular y presidente a Andrea Carolina Falugi, quien fija domicilio especial en Azopardo 1405 piso 7° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/09/2024

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68223/24 v. 01/10/2024

**DI FIORI Y CIA S.A.**

CUIT: 30-64197612-8.COMUNICA que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 14/05/24 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Jorge Luis DI FIORI, 27/06/40, DNI: 4310470, casado, Abogado, con domicilio real en Av.del Libertador 4444, piso 19° de CABA; Vicepresidente: Alicia María PETEIRA, 18/09/53, DNI: 11018153, soltera, Abogada y con domicilio real en Av.Directorio 2243, piso 6°, dpto C de CABA; y Director Suplente: Ignacio Faustino LLOREN, 29/03/57, DNI:

13277409, Empleado y con domicilio real en Dean Funes 1374 de CABA; todos argentinos, quienes aceptaron los cargos por acta de directorio del 14/05/24 y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 833 de CABA y como dirección de correo electrónico (jorge@difiori.com.ar), (apeteira@difiori.com.ar) e (illoren@difiori.com.ar) respectivamente. Anterior Directorio inscripto con mandato vencido: Presidente: Jorge Luis Di Fiori; Vicepresidente: Alicia María Peteira y Director Suplente: Ignacio Faustino LLoren. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2024  
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68479/24 v. 01/10/2024

## **DORLAND S.A.**

CUIT 30-70746197-3. A los fines dispuestos por el Artículo 88 inciso 2º) de la Ley 19.550 se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2024, resolvió la escisión de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la formación de una nueva sociedad.- De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 30/06/2024: ESCIDENTE: I) DORLAND S.A., inscripta el 28/07/2000 bajo el N° 10975 del Libro 12 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Corrientes 753 piso 26° Departamento C Caba.- Antes de la Escisión: Activo: \$ 13.168.900.683. Pasivo: \$ 37.799.645.- Después de la Escisión: Activo: \$ 3.459.480.589. Pasivo: \$ 37.799.645.- ESCISIONARIA: I) ALRANCH S.A., sede social: Av. Corrientes 753 piso 26° Departamento C Caba.- Capital Social: \$ 30.000.000.- Activo: \$ 9.709.420.094.- Pasivo: \$ 0,00.- Reclamos de Ley: Av. Corrientes 753 piso 26° Departamento C Caba; de lunes a viernes de 10 a 16 hs.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2024  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68419/24 v. 03/10/2024

## **EL ARAZA S.A.**

CUIT 30619342271.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/09/2024 de elección de nuevo directorio por renuncia de directorio anterior, y distribución y aceptación de cargos.- Directorio Renunciante: Presidente: Marcelo Alfredo Scarpati; Director Suplente: María Cecilia BATTILANA.- Nuevo Directorio Electo: Presidente y Director Titular: Marcelo Alfredo Scarpati; Vicepresidente y Director Titular: María Cecilia BATTILANA, y Director Suplente: Javier Santiago SCARPITO; quienes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Av. de Mayo 347 Piso 3º Of. 319 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2024  
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68553/24 v. 01/10/2024

## **EMPRENDIMIENTOS TIRRENO S.A.**

CUIT 30-71114005-7. Por acta de asamblea del 30/08/2024 se resolvió por UNANIMIDAD el cambio de sede social a calle Pavón N° 3454 Piso 1 Dto 5 CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2024  
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68552/24 v. 01/10/2024

## **ENTRE RIOS 1177 S.R.L.**

CUIT 30608246882. Esc. autorizado en Escritura 97 del 13-09-2024 Reg 2133 CABA avisa que por Acta de reunión unánime de socios del 10-9-2024, folio 33 del libro de Actas 1 rubricado número 4516-02 el 4-2-2002. Por unanimidad le aprueban lo actuado a los gerentes Natalia Elizabeth TURRISI y Hernán Daniel POZZI y se los renueva en sus cargos, quienes aceptan designación y constituyen domicilio especial en sede social Av Entre Rios 1177 Caba. No se reforma estatuto.  
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68357/24 v. 01/10/2024

**ERYLU S.A.**

CUIT 30511598296. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad ERYLU SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30-51159829-6, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 449, piso 5, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/12/95, bajo el n° 12233, L° 118 Tomo A de Soc. Anónimas, ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 2024 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2024 y que expone un activo valuado en \$ 2.119.728.697,60, un pasivo de \$ 619.271.154,53 y un patrimonio neto de \$ 1.500.457.543,07, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo una nueva sociedad según el detalle que se realiza a continuación: EMALU S.A. con sede social en la Av Santa Fe 1868, piso 4, departamento C, de CABA, a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 572.724.644,19, un pasivo de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 572.724.644,19.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente reducirá su capital de la suma de \$ 80.000.000.- a la suma de \$ 49.464.000.- y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. Reclamos de la ley ante el escribano Enrique Fernández Mouján, de 10 hs. A 16 hs, en Av. Leandro N. Alem 449, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2024

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68198/24 v. 03/10/2024

**FADAF S.A.**

CUIT: 30-70945242-4. Por asamblea del 27/4/23 se designo directorio: Presidente Jose Luis Eguia, Director titular Fatima Elena Eguia Pohle y director suplente David Augusto Eguia Pohle. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/04/2023  
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68581/24 v. 01/10/2024

**FALMET S.R.L.**

30-61322525-7. Por Reunión de Socios del 10/7/24 designó Gerente a Pablo Rolando Falduti, con domicilio especial en Lavalle 1447 piso 2 depto. E, CABA. Gerente cesante: Pablo Rolando Falduti. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 09/09/2024  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68173/24 v. 01/10/2024

**FIDUCIARIA REAL STATE S.A.**

30717401332. Rectifica edicto del 27/5/24 TI: 32794/24. Domicilio especial del Directorio: Hipólito Yrigoyen 986, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/05/2022  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/10/2024 N° 68558/24 v. 01/10/2024

**GCI SERVICIOS S.A.**

C.U.I.T. 30-71146868-0. En la asamblea general ordinaria del 16/5/2023 se aceptó la renuncia de Pascual CORAPI a su cargo de Director Titular y Presidente del Directorio, la directora suplente Adriana Victoria GUALTIERI fue designada para ocupar el cargo de Presidente en reemplazo del renunciante, y José Luis GUALTIERI fue designado como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 883, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 436  
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68417/24 v. 01/10/2024

**GENMAP S.A.**

30-70826432-2. Por Asamblea del 18/1/24 designó Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Marcelo Alejandro Marcovich, Directora Suplente: Flavia Laura Serafini, ambos con domicilio especial en Av. Jorge Newbery 3466 piso 6 oficina 601, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 13/09/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68566/24 v. 01/10/2024

**GERLAND S.A.**

CUIT 30707810226 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1235 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68457/24 v. 01/10/2024

**GHELLA S.P.A.**

(30-71017829-8) GHELLA S.P.A., una sociedad constituida conforme las leyes de Italia, decidió con fecha 12 de septiembre de 2024 revocar la designación como Representante Legal del Sr. Paul Bulacia y designar como nuevo Representante Legal de la Sucursal Argentina al Sr. Maximiliano Orazi con domicilio especial en la calle Manuela Sáenz 323, piso 8°, Of. 801, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 16/09/2024 Pablo Raúl Masud - T°: 65 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68410/24 v. 01/10/2024

**GILERA MOTORS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70100756-1. En Asamblea General Ordinaria del 10/11/2023 se eligieron a los integrantes del Directorio, en reunión de Directorio del 10/11/2023 se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio; El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Hernán Vacas, domicilio especial Virrey del Pino 3604 CABA, Vicepresidente: Omar Ricardo Caruso domicilio especial Av. Libertador 1856 Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., Directores Titulares: Alejandro Alfredo Vacas, domicilio especial Av. Forest 1716 CABA; Ramiro Di Liscia domicilio especial José Hernández 2045 Piso 11 Dto. D CABA; Héctor Oscar Caruso, domicilio especial Av. Callao 924 CABA; Carolina Valeria Vacas, domicilio especial Forest 1716 CABA, y Directores Suplentes: Susana Elvira Albanell domicilio especial José Hernández 2045 piso 11 Dpto. "D" CABA y Daniel Federico Antonio Caruso domicilio especial Av. Callao 924 CABA, quienes aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 880 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68370/24 v. 01/10/2024

**GREXSE S.A.**

CUIT 30709463272 En Asamblea General Ordinaria del 17/09/2024, se resolvió renovar en el cargo a Catalina Gonder, DNI 4.221.121, como Directora Titular y a Ángel Ricardo Gil, DNI 12.707.086, como Director Suplente, quienes presentes en asamblea aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2024 BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68481/24 v. 01/10/2024

**GRUPO PRESTAFACIL S.A.**

CUIT 30714366307 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1238 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68461/24 v. 01/10/2024

**GRUPO SERVISIONES S.A.**

CUIT 30714364010 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1232 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68456/24 v. 01/10/2024

**HUGO MENDIETA S.R.L.**

CUIT 30-71112851-0. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020, comunica que por: 1) Contrato del 27-02-2023, se resolvió la cesión de 1000 cuotas de Samanta Soledad CABALEIRO a favor de Hernán Pablo LANDGREBE, 2) Contrato del 16-09-2024, se resolvió la cesión de 4000 cuotas de Carlos Alberto Marzio a favor de Daniel Horacio Bada, 3) El capital social es de 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y su distribución es: Hernán Pablo LANDGREBE 6.000 cuotas y Daniel Horacio Bada 4.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/02/2023 y Contrato del 16/09/2024  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 01/10/2024 N° 68551/24 v. 01/10/2024

**HUGO MENDIETA S.R.L.**

CUIT 30-71112851-0. Por Acta de reunión de socios del 16/09/2024 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Hugo Benjamín Mendieta; y designar como nuevo gerente a Hernán Pablo Landgrebe con domicilio especial en Esmeralda 740, piso 16°, of 1609, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 16/09/2024 Reg. Nº 113  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 01/10/2024 N° 68554/24 v. 01/10/2024

**INCOTECH S.R.L.**

30717004988. Por Acto Privado de Cesión de Cuotas del 11/9/24, María Paula Clausse cedió sus 1000 cuotas de \$ 100.- cada una así: 750 cuotas a Ignacio Godachevich, y 250 cuotas a María Teresa Godachevich: argentina, empresaria, 17/5/88, DNI: 33.421.235, soltera, Roque Sáenz Peña 1635 Olivos, Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires. Capital: \$ 500.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- suscriptas e integradas así: Ignacio Godachevich: 4750 cuotas y María Teresa Godachevich: 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 11/09/2024  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 01/10/2024 N° 68380/24 v. 01/10/2024

**INDELMEC S.A.**

CUIT: 30-50214019-8.- Comunica que por Acta de Asamblea del 16/12/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Susana Beatriz VAZQUEZ y como Directora Suplente: Alejandra Beatriz GRAMMATICO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carrasco 225/227, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 972  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68300/24 v. 01/10/2024

**INKOR PACK S.A.**

CUIT 33-71575310-9. Por Acta del 25/9/2024 se designa Presidente a Ricardo Edgar HUALTE PAUCAR y Directora Suplente a Irene Marleni PICHILINGUE VARGAS, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68491/24 v. 01/10/2024

**INMUEBLES COMERCIALES S.R.L.**

30711608806. Dando cumplimiento a Resolución 3/20 IGJ. Por Esc. 158, Folio 411 del 26-09-24, Ref 336 CABA, Víctor Marcelo COSOVSKI, cedió 1.600 cuotas a Andrés COSOVSKI. El capital social es de \$ 20.000 representado en 2.000 cuotas de valor nominal \$ 10 por cuota y queda suscripto así: Víctor Marcelo COSOVSKI, 200 cuotas y Andrés COSOVSKI, 1.800 cuotas. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.  
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68393/24 v. 01/10/2024

**INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.R.L.**

CUIT 30-52995208-9. Por reunión de socios del 29/08/2024 se resolvió renovar la gerencia que quedó conformada de la siguiente manera: gerentes titulares: Javier de Verda, Silvia Liliana Bulla y Emiliano Bálsamo; y gerente suplente: María Cecilia Suarez. Todos por el término de 3 años y con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12, Sector Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/08/2024  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68440/24 v. 01/10/2024

**INTERPAT S.A.**

CUIT 33-71616244-9. Por Asamblea Ordinaria del 03/03/2023 ceso como Presidente Agustina Lara Di Gennaro y como Director Suplente Gustavo Héctor Barrientos. Se designó como Presidente Gustavo Héctor Barrientos y como Director Suplente Agustina Lara Di Gennaro, ambos con domicilio especial en Alicia M de Justo 1120 primer piso oficina "104" CABA. Por Asamblea Ordinaria del 22/07/2024 ceso por fallecimiento el Presidente Gustavo Hector Barrientos. Renuncio como Director Suplente Agustina Lara Di Gennaro. Se designo como Presidente Iago Joaquin Barrientos y como Director Suplente Andrea Carolina Prada, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede social a Federico García Lorca 55 piso 9, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1917  
ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68377/24 v. 01/10/2024

**INVERSIONES DEL SAN JUAN S.A.**

Complementa aviso N° 54644/24 del 19/08/2024, publicado por CUIT 30-71642447-9: En Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2023 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Federico Rodríguez Porcel a su cargo de Director Titular. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2023  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 67773/24 v. 01/10/2024

**JET CARGO S.A.**

30516921931 Por Asamblea del 10/5/24 se designó Presidente a Luciano L. Cortese, Directores Titulares a Carolina Salvetti, Hernán E. Bassi y Sebastián D. Faraci y Suplente a Graciela Fazio, todos con Domicilio Especial en Esmeralda 1080 piso 3 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2024  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68383/24 v. 01/10/2024

**KRAFT AUTOMACION S.A.**

CUIT 30707358722. Asamblea del 30/8/2024, aprobó la gestión y designó mismo Directorio por 2 ejercicios: Presidente Jorge Luis BLOIS, Director Titular: Leonardo Roberto NICOLA y Director Suplente Mario Jorge VICENTE, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/08/2024  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68454/24 v. 01/10/2024

**LA SUDESTADA S.A.C.F.I. Y A.**

CUIT 30-51164290-2. Por Escritura N° 365 del 30/9/2024 se formalizó el Acuerdo Definitivo de Fusión y Escisión-Fusión celebrado con las sociedades "Bajo Verde SA", (sociedad Absorbente) y las sociedades "Santa Rocío SA", "Agropecuaria Begoña SA", "Agropecuaria Puerta de Luna SA" y "Agropecuaria La Promesa SA", (sociedades escisionarias) y por el cual "LA SUDESTADA SACFlyA", se disuelve en forma anticipada -sin liquidarse- en virtud de la fusión por parte de "Bajo Verde SA". Todo según Balance especial al 30/04/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1405  
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68505/24 v. 01/10/2024

**LABORATORIO CUENCA S.A.**

30-57000787-0 Comunica que por Asamblea del 01.08.2024 se resolvió (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: José Jaime Toscano; Vicepresidente: Roberto Manuel Boghossian Le Rose; Director Titular: Jitendra Surana; y Directora Suplente: Mirella Garelli. Se deja constancia de que no hay directores cesantes y los Sres. Toscano, Boghossian Le Rosse y Garelli aceptaron respectivos cargos constituyendo domicilio especial en Empedrado 2435, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 11.09.2024 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; (ii) ratificar al Sr. José Jaime Toscano como Director Titular y Presidente; al Sr. Roberto Manuel Boghossian Le Rose como Director Titular y Vicepresidente; y a la Sra. Mirella Garelli como Directora Suplente; (iii) designar al Sr. Aasif Huseini Malbari como Director Titular de la Sociedad, quien aceptó su cargo por vía epistolar constituyendo domicilio en Empedrado 2435, CABA, en reemplazo de Jitendra Surana quien no ha aceptado el cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2024  
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68411/24 v. 01/10/2024

**LEGUEZ S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30-711562067. Por acta de reunión de socios del 31/10/2023, instrumentada por escritura 58, de fecha 25/09/2024, folio 181 Registro 160 de CABA se disolvió la sociedad, se nombró liquidador: Santiago Amaral Paz, DNI 18.509.501, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 564, Piso 6°, Depto B, CABA. Se aprobó el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 30/09/2023 y se solicitó la cancelación de la inscripción registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 160 Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 160  
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68514/24 v. 01/10/2024

**LETRA VIVA S.A.**

CUIT 33-57898526-9. Por Esc. 209 del 18/09/2024 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio ambas del 27/08/2024, donde se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Marcelo ROMANO, y Directora Suplente: Haydée Elcira PEREZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Constitución 1735 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 2016  
Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68369/24 v. 01/10/2024

**LIBERTADOR MOTORS S.A.**

CUIT: 30-57218366-8. En Asamblea General Ordinaria del 05/04/2024 se eligieron a los integrantes del Directorio, en reunión de Directorio del 05//04/2024 se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Hernán Vacas, domicilio especial Virrey del Pino 3604 CABA, Vicepresidente: Omar Ricardo Caruso domicilio especial Av. Del Libertador 1856 Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., Directores Titulares: Alejandro Alfredo Vacas, domicilio especial Av. Forest 1716 CABA; Ramiro Di Liscia domicilio especial José Hernández 2045 Piso 11 Dto. D CABA; Héctor Oscar Caruso, domicilio especial Av. Callao 924 CABA; Carolina Valeria Vacas, domicilio especial Forest 1727 CABA, y Directores Suplentes: Susana Elvira Albanell domicilio especial José Hernández 2045 piso 11 Dpto. "D" CABA y Daniel Federico Antonio Caruso domicilio especial Av. Callao 924 CABA, quienes aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 880  
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68371/24 v. 01/10/2024

**LOCOS POR LA MOTO S.A.**

CUIT: 33-71048352-9. Declaración Jurada: 26/09/2024. Designación del Directorio: Presidente: Jorge Omar Cusanelli; Director Suplente: Gabriela Bellotti; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 533 Dpto. 70, CABA. Resuelto por Asamblea del 26/03/2024 Autorizado según instrumento privado Declaración Jurada de fecha 26/09/2024  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68511/24 v. 01/10/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**LOGIPRESS S.A.**

CUIT 30-71111534-6. Por Esc. 380 del 27/9/24 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 16/2/21 que designaron directores a: Presidente: Marcelo Luis Riccio. Director Suplente: Daniel Domingo Riccio; ambos con domicilio especial en Juramento 2017 piso 5 depto. A, CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 20/2/24 que designaron directores a: Presidente: Marcelo Luis Riccio. Director Suplente: Daniel Domingo Riccio; ambos con domicilio especial en Juramento 2017 piso 5 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 380 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68180/24 v. 01/10/2024

**LOGISTICA LEROL S.R.L.**

30-71575146-8 Por Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Socios ambas del 19/09/24: MARIA MERCEDES LENAIN cedió 500 cuotas \$ 10 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a JESICA LIS LENTINO. El capital social de \$ 50.000 queda integrado y suscripto por GONZALO JORGE LENAIN con 4.500 cuotas (valor nominal \$ 45.000), que representan el 90% y JESICA LIS LENTINO con 500 cuotas (valor nominal \$ 5.000), que representan el 10%. Autorizado por instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 19/09/2024 María Gabriela Padilla - Tº: 78 Fº: 44 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 Nº 67580/24 v. 01/10/2024

**LONDON CITY BAR S.R.L.**

30-53139948-6 Por Esc. 210 del 27/09/2024, Reg. 494 CABA, se protocolizó dos oficios: Oficio declaratoria de herederos de 20/09/2024 el Causante: "BOTTA LIDIA BAMBINA s/ SUCESION AB-INTESTATO (EXPTE. Nº 7956/2010) " J.Nac 1 insta. Civil nº 46, adjudicó a su único y universal heredero José ABAD 1.300 cuotas. Oficio del 09/09/2024 se aprueba testamento del Causante "ABAD, JOSE s/SUCESION TESTAMENTARIA (EXPTE. Nº 30305/2024) ") " J.Nac 1 insta. Civil nº 46, se adjudican 1.300 cuotas a la heredera testamentaria: Fidelia ZARZA YEGROS.- De la misma Escritura surge que Fidelia ZARZA YEGROS cedió sus cuotas, 650 cuotas a Benjamín Cuadra Valle y 650 cuotas a Ángel Valcarcel Fiz.- Suscripción Final del Capital Social: Norberto Antonio ABAD 540 cuotas sociales, Nidia ALONSO PEREZ 325 cuotas sociales, Jorge ALONSO PEREZ 325 cuotas sociales, Benjamín CUADRA VALLE 3.300 cuotas sociales, Pilar BERNARDEZ 1.000 cuotas sociales, María Alejandra CUERVO LOPEZ 2.260 cuotas sociales, José Luis DIAZ, 100 cuotas sociales, Ángel VALCARCEL FIZ la cantidad de 2.150 cuotas sociales. Total: 10.000 cuotas sociales de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 494 Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68379/24 v. 01/10/2024

**LONDON FREE ZONE S.A.**

CUIT 30707887342 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1239 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68462/24 v. 01/10/2024

**LONDON SUPPLY GROUP S.A.**

CUIT 30-71146333-6 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1237 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68460/24 v. 01/10/2024

**LONDON SUPPLY S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,  
FINANCIERA, INMOBILIARIA**

CUIT 30538892560 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1234 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68435/24 v. 01/10/2024

**M A I CONSULT S.A.**

CUIT 30-68294326-9. Por acta de asamblea del 16/11/2023 se resuelve renovar el directorio. Permanecen como Presidente Francisco Miguel Lopez y como Directora Suplente Silvana Irene Cosimano. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023  
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68463/24 v. 01/10/2024

**MAR EXCHANGE S.A.**

CUIT 30-71844044-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea de socios N° 3, de fecha 20/08/24, se nombró director titular del órgano de administración al señor Santiago Freddi, DNI 33.397.205. La composición del Directorio queda conformada de la siguiente forma: Mariano Nicolas Venditti, Presidente, Cristian Alejandro Gómez, Vicepresidente, Lucas Rigoni, Director titular y Santiago Freddi, Director titular. Se aceptan los cargos en el mismo acto. La duración en los cargos es de 3 períodos. Todos los integrantes del órgano de administración constituyen domicilio especial en Maipú 311, piso 18 dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/08/2024  
COSTANZA BIANCHI - T°: 115 F°: 405 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68179/24 v. 01/10/2024

**MAROSLU S.A.**

CUIT 30-52134265-6. Actas de Asamblea 13/08/2024. Designa Presidente: Lucia Susana Sanchez Moreno.- Director Suplente: Maria Virginia Sanchez Moreno.- Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1537 Piso 10 E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2024  
Florenca Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68209/24 v. 01/10/2024

**MEGA CABLE COLOR S.A.**

C.U.I.T. 30-67140309-2. En la Asamblea General Ordinaria del 13/5/2020, se eligieron a Pascual CORAPI para el cargo de director titular y Presidente del Directorio de la sociedad y a Elsa María KIRICOS para el cargo de Directora Suplente, por el término de tres ejercicios. En atención al vencimiento del mandato de aquellas autoridades, en la Asamblea General Ordinaria del 15/3/2023, se eligieron a Adriana Victoria GUALTIERI para el cargo de director titular y Presidente del Directorio de la sociedad y a Álvaro BAZTERRICA GUALTIERI para el cargo de Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 565, piso 5, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 436  
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68414/24 v. 01/10/2024

**MERCO COMUNICACIONES S.A.**

C.U.I.T. 30-70927943-9. En la Asamblea General Ordinaria del 15/5/2023, se aceptó la renuncia presentada por Pascual CORAPI a su cargo de director titular y Presidente del Directorio de la sociedad y se designó a Adriana Victoria GUALTIERI en su reemplazo. En la Asamblea General Ordinaria del 11/8/2023, se aceptó la renuncia presentada por Elsa María KIRICOS a su cargo de directora suplente y se designó a Federico Guillermo BRANDENBURG en su reemplazo. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 883, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 436  
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 Nº 68412/24 v. 01/10/2024

**MKS INVESTMENTS S.A.**

CUIT 30710618263. Esc. 193. 13/9/24, reg. 54 San Isidro. Acta: 3/4/24. Cambio de sede a Córdoba 373, 6º piso, of. C, CABA. Se designó: Presidente: Alejandro V. Amicola; Vicepresidente: Viviana Pallocchini y Suplentes: Sofia N. Amicola y Luciana L. Amicola, todos domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 Nº 68338/24 v. 01/10/2024

**MOLPRO S.R.L.**

CUIT 30718344022. Rectifícase el aviso 67272/24 del 27/9/2024: El DNI de María Cecilia ALMOS es 25.422.886 y no el indicado en dicha publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 4 de fecha 02/09/2024  
JORGE DARIO KRELL - Tº: 51 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 Nº 68228/24 v. 01/10/2024

**MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-52074446-7. Por Asamblea General ordinaria del 30/08/2024 Designo: Presidente Alberto Rueda y Director Suplente: Martín Pablo Rueda, ambos fijan domicilio especial en Paseo Colón Nº 315 P.B. CABA  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 148  
Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 Nº 68547/24 v. 01/10/2024

**MOTION GROUP IND. S.R.L.**

CUIT: 30-71026614-6.- Por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2023 se traslada la sede social a la calle Viamonte 1636, Quinto Piso, Oficina "A", CABA.- Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2023.-  
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68350/24 v. 01/10/2024

**NALUJ S.A.**

30614844635.- Por Asamblea del 09/09/2024 se resolvió designar 1 presidente director titular y 1 director suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Presidente: María Valeria Laruffa y, Director Suplente: María Gabriela Laruffa, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Concepción Arenal 3832, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/09/2024  
ALDO DANIEL OGEAN - T°: 79 F°: 641 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68172/24 v. 01/10/2024

**NEUMATICOS MASTER S.A.**

C.U.I.T. 30-62946209-7. Por Asamblea General Ordinaria del 25/08/2023 se decidió, por vencimiento de mandato, reelegir a los miembros del directorio con mandato por tres ejercicios. Presidente: Rubén del Ponte; Director Titular: Juan Martín del Ponte; Directora Suplente: Patricia Rosa Bemí. Todos con domicilio especial en Libertad 353, piso tercero, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 436  
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68407/24 v. 01/10/2024

**NIVEL UNO STORE S.A.**

CUIT 30708854731 Por Acta del 24/06/24 por vencimiento de mandatos del Presidente José Matías Bramajo y del Director Suplente Emiliano Gustavo Riveros fueron elegidos y aceptaron cargos Presidente Emiliano Gustavo Riveros Director Suplente María Sol Riveros. Domicilio especial directores Marcelo T. de Alvear 1608 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024  
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68297/24 v. 01/10/2024

**NOLKESUR S.A.**

(IGJ N° 1.687.528; CUIT 30-70737281-4) Sucursal de Sociedad Extranjera. Comunica que el Sr. Antonio Fernandez Gadea, en su carácter de apoderado en los términos del art. 118 LGS de la Sociedad, por instrumento privado, nota de representante legal, de fecha 04/12/2023, resolvió trasladar la sede social en la República Argentina de: Av. Roque Saenz Peña 943, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de Representante Legal de fecha 04/12/2023  
SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68364/24 v. 01/10/2024

**NUEVA MUSICA PRODUCCIONES S.A.**

30-70722060-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/05/2024 se designó al Sr. Ramón Alejandro Valdez como Director Titular y Presidente y la Sra. Rosa Steciuk como Directora Suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado

según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/05/2024  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68215/24 v. 01/10/2024

### **NUVOAPP S.R.L.**

CUIT 30718569075. Por Reunión de Socios del 06/09/2024 se resolvió revocar la designación de Pablo Andrés Palazzi como gerente suplente y designar a Pablo Andrés Palazzi y Viktoriya Pirog como gerentes titulares por tiempo indeterminado, por lo que la Gerencia quedó compuesta por: Gerente General Titular: Carlos María Melhem y Gerentes Titulares: Pablo Andrés Palazzi y Viktoriya Pirog. Los gerentes designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/09/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68323/24 v. 01/10/2024

### **ORGANIZACION DE SEGURIDAD LAS MARIAS S.A.**

CUIT 30-70981267-6. Asamblea del 19/09/2023, designa autoridades: Directores: 2, Titulares: Presidente: Arturo Roberto Sodini, Vicepresidente Hugo Carlos Guffanti; Suplente: 1. Carlos Victor Del Hoyo. Todos constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 1217, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68382/24 v. 01/10/2024

### **PATAGONIA SHOPS S.A.**

CUIT 30715309846 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1233 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68455/24 v. 01/10/2024

### **PC SERVICIOS VIALES S.R.L.**

CUIT 30-71701965-9. 1) Por Acta del 15/5/2024 se designa como Gerente a Pablo Guillermo Bernardo CENTENO, con domicilio especial en sede social. 2) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 13/7/2023: Alejandro Gastón TRONCOSO, cede 600 cuotas de \$ 100 cada una a José María CENTENO. Cuotas cedidas: 600. Capital social \$ 200.000. El capital queda suscripto así: Pablo Guillermo Bernardo CENTENO 1.400 cuotas de \$ 100 cada una y José María CENTENO 600 cuotas sociales de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68555/24 v. 01/10/2024

### **PLATAFORMA 2000 S.A.**

CUIT 30-69525261-3. A) Por Asamblea General Ordinaria (unánime) del 19-08-2024, se designó Directora Titular a María Angélica Mónica Adamoli (Presidente), y Directora Suplente a María Rosa Matilde Adamoli. Las directoras constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3960, piso 5° dpto. A, CABA y en av. Cabildo 1536,

piso 4° dpto. B, CABA, respectivamente. B) Por Asamblea Extraordinaria del 09/09/2024 (unánime) se aprobó la disolución anticipada de la sociedad conforme art. 94, inc. 1) de la ley de Sociedades y se designó a la Sra. María Angélica Mónica Adamoli como liquidadora, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3960, piso 5° dpto. A, CABA. Ambas actas protocolizadas por esc. N° 84 del 26/09/2024, Registro 2118, CABA, esc. Sandra A. Vincenti. Todas las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 2118, CABA  
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68227/24 v. 01/10/2024

## **PUNTOTECH S.A.S.**

CUIT: 30-71650235-6.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 10/09/2024 por renuncia del administrador suplente Federico BEDNERS, se designa en su reemplazo a Marta Graciela BATKIN, quien acepta el cargo de administradora suplente, y constituye domicilio especial en Scalabrini Ortiz 1469, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1806  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68257/24 v. 01/10/2024

## **RAJ S.R.L.**

30-70820600-4 – NUEVOS GERENTES - ACTA REUNION DE SOCIOS: Con fecha 24 de junio de 2024 se reúnen los socios de RAJ SRL., en dicho acto se procede a la elección de los nuevos gerentes por el termino de 3 ejercicios a partir del 25/06/2024 en la empresa RAJ SRL con domicilio legal en SANABRIA 1114 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES a saber: Socio Gerente RAUL AROLDI CHOULET, argentino, fecha de nacimiento 08 de agosto de 1951, DNI 08.626.142, de estado civil casado, de profesión comerciante con domicilio en O Brien 1080 de Hurlingham Pcia. de Bs.As. Quien constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131. 4to. E CABA. Socia Gerente CECILIA DEL VALLE CHAILE, argentina, fecha de nacimiento 23 de noviembre de 1943, DNI 4.787.856, de profesión comerciante, con domicilio en Ushuaia 472 Isidro Casanova, Pcia. de Bs.As. Quien constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131. 4to. E CABA. Socia Gerente ADRIANA MARIA SERAFINI, argentina, fecha de nacimiento 13 de mayo de 1957, DNI 12.892.594, de profesión jubilada, con domicilio en Gral. Lonardi 1576 BECCAR Pcia. de Buenos Aires. Quien constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131. 4to. E CABA. Las personas detalladas forman el Órgano Administrativo de RAJ SRL con facultades para actuar en forma individual e indistinta conforme el art. QUINTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 24/06/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 24/06/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 24/06/2024  
ENRIQUE RICARDO LOPEZ - T°: 115 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68210/24 v. 01/10/2024

## **RODAMET S.A.C.I.**

30-54929744-3 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime y Acta de Directorio del ambas del 05/09/24 se resolvió designar Presidente: Sebastián Ariel Jmelnitzky; Vicepresidente: Ariel Gastón Blutstein; Directores Titulares: Jorge Isaac Jmelnitzky, Eduardo Gregorio Jmelnitzky, Natalia Ivon Jmelnitzky, Brenda Giselle Jmelnitzky, Denise Mariel Jmelnitzky, Carolina Lorena Jmelnitzky, Irit Avner y Rolando Gastón Zelener. Directores Suplentes: Alicia Beatriz Rimer y Liliana Alicia Kosovsky Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Manuel Ricardo Trelles 2419 CABA  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/09/2024  
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68277/24 v. 01/10/2024

**SAMEA GROUP S.A.**

CUIT: 33-71545725-9. COMUNICA: Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 9 del 10/09/24 se aceptaron las renunciaciones a los cargos de Presidente y Director Suplente a Patricio Mercuri y Luis Salvador Mercuri respectivamente y aprobandoles toda la gestión efectuada por el directorio a la fecha. Se designa nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gonzalo Matías ALVAREZ, 01/02/91, DNI: 35854378, Empresario, con domicilio real en Av. Liniers 420 de Tigre, Pcia. Bs. As.; y Directora Suplente: Camila MERCURI, 5/06/93, DNI: 37753811, Empleada Administrativa, con domicilio real en la Avenida del Libertador 1142, Piso 1° de Vicente López, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y solteros quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio N° 22 del 10/09/24 y constituyeron domicilio especial en Montevideo 765, Piso 7°, Dpto A de CABA y como dirección de correo electrónico (gon-alvarez@hotmail.com) y (mercuricamila05@gmail.com) respectivamente. Anterior Directorio inscripto cuya gestión fue aprobada estaba así conformado: Presidente: Patricio Mercuri y Director Suplente: Luis Salvador Mercuri.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 9 de fecha 10/09/2024  
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68478/24 v. 01/10/2024

**SANIRAP S.A.**

30-67828829-9 Por acta de Asamblea del 26/09/2024 se resolvió 1) aceptar la renuncia de Claudia Fabiana Fernández y 2) Designar director titular y presidente a Jorge Walther Ilik quien constituye domicilio en Azopardo 1405 piso 8° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/09/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68224/24 v. 01/10/2024

**SPICER EJES PESADOS S.R.L.**

33-50408922-9. Comunica que: por Reunión de Socios de fecha 10/07/2024 (i) designar a José Alberto Maldonado como presidente y Gerente Titular, Cesar Monteverdi y Julio Alejandro Villa Romero como Gerentes Titulares y a Jorge Delgado y Michael Bridenbaker como Gerente Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/07/2024  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68416/24 v. 01/10/2024

**SUDANEL S.A.**

CUIT: 30-50002582-0. Se hace saber que mediante escritura 93 del 30-09-2024, escribana Lorena Cantatore, titular del Registro 804 de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad designó directores (artículo 60). La misma sesionó con el 100% del capital social, por lo que se realizó en forma unánime.- Las Directoras designadas aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 2168 Ciudad de Buenos Aires.- El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Susana Raquel PODZAMCZER, argentina, 24-10-1949, DNI. 6.232.073, divorciada, con domicilio real en Bulnes 1580, 3° piso, departamento 'A' C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Elisabeth PODZAMCZER, argentina, 30-03-1959, DNI. 13.242.624, casada, empresaria, con domicilio real en Olleros 2924 C.A.B.A., ambas aceptaron el cargo. LA AUTORIZADA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 804  
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68530/24 v. 01/10/2024

**TIGERENGINEERING ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70977701-3, Comunica que: a) por Asamblea del 23.06.2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Laura Barbosa. Directores Titulares: Fernando Matías Aguinaga y Gustavo Ariel González. Director Suplente: Pablo Daniel Vergara quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537, Piso 18°, C.A.B.A., excepto Gustavo Ariel González, con domicilio especial en Cerrito 1136 Piso 2 Frente, CABA y b) por

Asamblea General Ordinaria del 25.03.2024 se renovó el mismo Directorio, resultando; Presidente: María Laura Barbosa. Directores Titulares: Fernando Matías Aguinaga y Gustavo Ariel González. Director Suplente: Pablo Daniel Vergara quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537, Piso 18°, C.A.B.A., excepto Gustavo Ariel González, con domicilio especial en Cerrito 1136 Piso 2 Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2024

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68413/24 v. 01/10/2024

### **TORNOWAY S.R.L.**

CUIT 30-71162787-8. Por Acta de Reunión de socios del 06/09/2024 por fallecimiento del gerente en ejercicio Teófilo Jorge Pardo se designó Gerente a Lucia Amelia Pardo, con domicilio especial en Avenida De Los constituyentes 6117 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 06/09/2024

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68199/24 v. 01/10/2024

### **TRANSPORTE LOS NIETOS S.R.L.**

CUIT 30-71676278-1. Por convenio del 04/09/2024 Rodrigo CAJIGAL ALVAREZ cede a Héctor Marcelo CAJIGAL 90 cuotas. Como consecuencia, el capital social de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 quedan suscriptas de la siguiente manera: Rodrigo CAJIGAL ALVAREZ 2.910 cuotas y Héctor Marcelo CAJIGAL 90 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 04/09/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68213/24 v. 01/10/2024

### **TUCUMAN 1335 S.R.L.**

30716667096- Por cesion del 11/9/24 Adrián Oscar COUSIDO cedio 50.000 cuotas a Hernán Augusto BARCESSAT y Lorena Beatriz GRASSO (25000 c/u). El capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto: Hernán Augusto BARCESSAT y Lorena Beatriz GRASSO con 50.000 cuotas c/u. Por acta del 13/5/24 Adrián Oscar COUSIDO renuncio como gerente y se designo a Hernán Augusto BARCESSAT, domicilio especial Tucumán 1335, Piso 3, depto E CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 13/05/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/10/2024 N° 68510/24 v. 01/10/2024

### **UNION SEGURIDAD 24 S.A.**

30707006672. UNION SEGURIDAD 24 S.A. Por Asamblea del 31 enero de 2023, se renovó el Directorio que estaba en funciones. Presidente: Eduardo Aníbal De Velazco; Vicepresidente: Enrique Horacio Arona. Director Suplente: Andrea Silvana Yubatti, Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Nazca 3157, Piso 2, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/09/2024

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 01/10/2024 N° 68436/24 v. 01/10/2024

### **VIA TALI S.R.L.**

CUIT 30663363561. Por acta de reunión de socios del 29/05/2023 por unanimidad se designó y aceptó el cargo de gerente Melanie Teveles. Nuevo domicilio social y especial gerentes: Pasteur 726 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/05/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68225/24 v. 01/10/2024

## VIEL AUTOMOTORES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-54005907-8. Por Esc 266 del 27/08/24 R° 110 CABA se protocolizó Asamblea 69 y Directorios 365 y 366, todas del 10/10/23 donde por vencimiento de mandato, se trató la cesación en el cargo de Presidente Rodrigo Tanoira, Vicepresidente Cecilia Haydee Tanoira, Titulares: Carlos Alberto Tanoira, Ivan Tanoira; y Sindico Titular: Daniel Taverna y Suplente: Gabriela Haydee Di Laudo; designando Directorio y Sindicatura: Presidente: Rodrigo Tanoira, Vicepresidente: Cecilia Haydee Tanoira, Titulares: Iván Tanoira y Susana Esmoris y Suplente: Ignacio Tanoira. Sindico Titular: Rubén Eduardo Noto y Suplente: Gabriela Haydee Di Laudo. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Cabildo 3401 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68442/24 v. 01/10/2024

## X TREME S.A.

CUIT 33695563049. Esc. 191. 13/9/24, reg. 54 San Isidro. Acta: 3/6/24. Cambio de sede a Córdoba 373, 6° piso, of. C, CABA. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68352/24 v. 01/10/2024

## ZONA FRANCA PUERTO IGUAZÚ S.A.

CUIT 30707036938 a) Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 aceptó la renuncia del Vicepresidente y Director Titular Víctor Hugo Argentino Bonnet y b) Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/24 aceptó la renuncia del Director Titular Mariano Taratuty, designó en su reemplazo a Horacio José Iriarte y redistribuyó los cargos: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Miguel Ángel Castellano y Director Titular Horacio Jose Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 28 Edificio Catalinas Plaza CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1240 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68437/24 v. 01/10/2024

## ZUCCOTTI HNOS S.A.

CUIT 30-52563737-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de agosto de 2024 decidió designar para ocupar el cargo de Presidente al Sr. Horacio Zuccotti, para el cargo de Vicepresidente el Sr. Rómulo Bartolomé Zuccotti y para el cargo de Director Suplente el Sr. Eduardo Isola. Asimismo los nombrados presentes en este acto aceptan los cargos para los cuales fueron designados, todos ellos con mandato hasta el 29 de agosto de 2027, constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 5084, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 29/08/2024 Paola Sabrina Ciminieri - T°: 102 F°: 54 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2024 N° 68408/24 v. 01/10/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a José Morales Arcia (nacido el 21 de diciembre de 1981, de nacionalidad peruana, CI Peruana nro. 419722017-9, cuyos demás datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 12935/24 seguida en orden a la INFRACCION LEY 26.485), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68395/24 v. 07/10/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Ángel Mansilla (nacido el 2 de abril de 1969, DNI nro. 20.751.458, con ultimo domicilio en Agüero 1820, de esta ciudad, cuyos demás datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 47268/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68439/24 v. 07/10/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Oviedo Idelfonso Sanchez (nacido el 21/10/1977, DNI 30.161.431, con ultimo domicilio en Constitución 1917 2° D, cuyos demás datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 47268/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68427/24 v. 07/10/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Natalia Soledad Silva (nacida el 27/12/77, DNI nro. 26.265.306, cuyos demás datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 47268/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68420/24 v. 07/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en la Av. Callao 635, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "BUILDER WORLD S.A. S/QUIEBRA", (Expte. Nro. 28073/2019), comunica por cinco días que el 16/09/2024 se decretó la quiebra de BUILDER WORLD S.A., C.U.I.T. 30-71437981-6, con domicilio social en la Avda. de Mayo 1353, piso 1ro., CABA. Se hace saber que hasta el día 21 de noviembre de 2024 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, los cuales deberán remitirse de modo electrónico a la dirección siljoza@gmail.com. De manera excepcional, y sin perjuicio del protocolo dispuesto se hace saber a los eventuales acreedores que los interesados que así lo soliciten, podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 LCQ al domicilio legal de la sindicatura previo contacto telefónico. El arancel previsto en el art. 32 de la LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU. NRO. 0290058210000000783225. Se informa que el día 07 de febrero de 2025 será el de la presentación del informe individual y el día 26 de marzo de 2025 el de la presentación del informe general (arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente). Se le hace saber a la fallida que deberá entregar al síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C.Q., intimándola a cumplir con los arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregarle los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de la fallida. Se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024. El presente deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inciso 8vo LCQ). JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68516/24 v. 07/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES (ADUC) c/ MICRO SISTEMAS SAU s /ORDINARIO" (Exp. Nro. 6835/24) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y /o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 16 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 01/10/2024 N° 68353/24 v. 02/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica que en los autos "NEW GLAM S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° COM 7483/2019) el 26.10.21 se resolvió: "...a) Homologar el acuerdo preventivo logrado en autos por New Glam S.A. (30-71045417-1) con sus acreedores quirografarios, más la AFIP...b) Declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico...Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina". Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 67474/24 v. 01/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A., hace saber en los autos "S & E SEGURIDAD PRIVADA S.A. s/ QUIEBRA Exp. 6408/2019" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024.- FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68476/24 v. 02/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 42, a cargo del doctor Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos "TRUCAL S.A.C.I.I.F. Y A. s/ QUIEBRA", expte. n°7256/2023, con fecha 17/09/2024 se decretó la quiebra de TRUCAL S.A.C.I.I.F.Y A, con CUIT 30-64058775-6, con domicilio en la Av. Santa Fe 1460 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 28 de noviembre de 1966, bajo el número 2732, al folio 299 del Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se designó síndico a la Contadora María del Carmem Salomone con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8°, depto. "B", de la Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4862-5619. Se fijó el día 15/11/2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 200 LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "TRUCAL S.A.C.I.I.F. Y A s/QUIEBRA s /INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 7256/2023/1). Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura mdlc56@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34LCQ vence el día 02/12/2024, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 04/02/2025 y el informe general art. 39 LCQ el día 18/03/2025. Asimismo se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ; y (b) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico en su caso los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Fdo: GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ, SECRETARIO. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68495/24 v. 07/10/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/09/2024	GOROSITO JOSE MARIA	67855/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/09/2024	CASTRO RAMONA ROSA	67876/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/09/2024	ANDRADE ELSA Y VALGUARENA JOSE	67839/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/09/2024	SANTIAGO ALBERTO PARODI	66746/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2024	ELIAS STARK Y CARMEN GUTTMAN	68162/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/09/2024	DIAB HAYDEE JUANA	68295/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/09/2024	LIÑARES CLAUDIO	65463/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	25/09/2024	PORTO SIRVENT EDUARDO MANUEL	67174/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	25/09/2024	DE SANTIS JORGE ATILIO	67172/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	27/09/2024	NIETO LUCIA MAGDALENA	67836/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/09/2024	MABEL CELIA MEINARDI	66514/24
16	UNICA	JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ (JUEZ)	26/09/2024	GODOY ROSA ENRIQUETA	67727/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/09/2024	WALTER ANTONIO CASTRO	68066/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/09/2024	RICARDO CHAVEZ Y BRONISLAA KNOBALD	66689/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/09/2024	JORGE OSCAR ONECA	66911/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	25/09/2024	ORUE BENEGAS FREDESVIDA DEJESUS	67107/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/09/2024	CERDEIRA ELENA ISABEL GENEROSA	65175/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2024	NELIDA AURORA ROMAY	68064/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	27/09/2024	NELIDA ISABEL CABELLO	68051/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	26/09/2024	JOSE LUIS VERCESI	67388/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	26/09/2024	OSCAR ROBERTO BECKMANN Y NORA ARTEMIA GONZALEZ	67658/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	27/09/2024	EDUARDO SAMUEL BLEIWEISS	67916/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/09/2024	ISOLA JUAN CARLOS	65384/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/08/2024	OSVALDO RICARDO SIMIELI	54686/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/09/2024	MARTINA MARIA BENGOLEA	67908/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	25/09/2024	BOQUETE RUBÉN ALBERTO	67262/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/09/2024	RODRIGUEZ LEONOR ELIDA	67987/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/09/2024	CEJAS CARLOS ALBERTO	68314/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/09/2024	SARA ZULEMA MOLINARI	65363/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/09/2024	ANA MARÍA BAYLEY	66965/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/09/2024	VÍCTOR SIMÓN MÜLLER	67685/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/09/2024	FLOREAL RODRIGUEZ	67369/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/09/2024	NORBERTO HORACIO MONTALDO	67985/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/09/2024	MARIA MARGARITA ARIAS	67960/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/09/2024	PASTORA DEL VALLE MARTINEZ	67924/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/09/2024	TOMAS GRILLO	66597/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/09/2024	FISCH GERARDO DANIEL	68075/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/09/2024	MIGUEL ANGEL JUSTO	67959/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/09/2024	MARIA MATILDE DIAZ	68259/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/09/2024	NIELSEN ELSA BEATRIZ	68276/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/09/2024	MUTUVERRIA MARIA AGUSTINA	66783/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	24/09/2024	NUÑEZ DI FIORI MARIETA	66755/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/09/2024	ALMARAZ SILVIA MÓNICA	65965/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/09/2024	MARIA AMALIA COSTA	65759/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/08/2024	ANTONIO ALONSO	51950/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/09/2024	ARPINE BOYADJIAN	65830/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/05/2024	GRACIELA MIRTA PASCAR	33721/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	27/09/2024	ALICIA SUSANA OLIVER	67833/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/09/2024	MARTINEZ JORGE CESAR Y FALIVENE LEONOR AMELIA	64291/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUAPELLA	20/09/2024	BLANCA NIEVES ZAFIROV	65739/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	27/09/2024	CASILDA ELENA DELGADO	67964/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/09/2024	DIEZ MARTINEZ JORGE HECTOR	67951/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	24/09/2024	TOMASA CASTILLO	66897/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/09/2024	IMPINNISI ROSA	67940/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	30/09/2024	RUBEN ISIDRO REARTE	68265/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	27/09/2024	TERESA FERNANDEZ VILLAR	67891/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	26/09/2024	ALBA ENRIQUETA FURGUELI Y JOSÉ OSVALDO VIANELLO	67379/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/09/2024	OSCAR FELIX GARCIA BUELA Y DE HAYDEE ESTHER GASTELÚ	67844/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/06/2024	DANIEL FEDERICO ROA	35340/24
71	UNICA	MARÍA CECILIA BALERDI	18/09/2024	IDA MARÍA TERESA FALABELLA	64727/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/09/2024	CHIANGAGLINI NILDA MARÍA	67077/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/09/2024	ARANGO MARIA CRISTINA	66912/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/09/2024	GUIDO CÉSAR QUIROGA	67402/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/09/2024	ROBERTO IGNACIO NUÑEZ	67461/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/09/2024	JIMENEZ GLADYS ESTELA	62353/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	25/09/2024	RUBEN HORACIO LOPEZ	66899/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	30/09/2024	DELIA PRUDENCIA TAPIA GONZALES	68271/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/09/2024	RAMÓN FUNES	68019/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/09/2024	SANCHEZ JOSE EVARISTO	68027/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/09/2024	CELENER FRIDA PERLA	63452/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	10/09/2024	ALFREDO MARTINEZ	62136/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/09/2024	CAPELETTI BEATRIZ INEZ	60868/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/04/2023	ARIAS PABLA FREDELFINDA	28274/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/09/2024	BELLITTI RAMON OSCAR	68030/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/09/2024	PAEZ DASTUGUE NYDIA LEONOR	68034/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2024	MACHTEY ROBERTO MANUEL	65315/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/09/2024	CEREZAL JOSE BENITO Y OFELIA GASPARINI	67401/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2024	HORACIO HECTOR CANDA	67889/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/08/2024	SCHROEDER CELSO RICARDO	56903/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/09/2024	ALFREDO BALDOMERO MANSILLA	67898/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/09/2024	OBLIA ELLEN URBANO	67896/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/09/2024	SUSANA MARIA GARCIA CAMINO Y JORGE ERNESTO OLIVIERI	67533/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/09/2024	MARIA TRAVASCIO	66146/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	26/09/2024	IRUSTA EVA ELEONOR	67448/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZA)	27/09/2024	MINERVINO YAGO PABLO	67863/24

e. 01/10/2024 N° 6182 v. 01/10/2024

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52, a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro (Juez subrogante), Secretaria única, "ad hoc" a cargo del Dr. Martín J. Bazet, sito en Av. de los Inmigrantes n°1950, planta baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación que en los autos caratulados "DE SANTI, DANIELA SOLEDAD Y OTRO c/ DEL RIO, DANIEL OMAR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EXP NRO 18764/2021 que el Martillero Publico José Sergio Wancier rematará el día 8 de Octubre de 2024 a las 12:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. la UNIDAD FUNCIONAL número UNO, ubicada en la PLANTA BAJA y PRIMER PISO, que forma parte del edificio sito en la localidad de Sáenz Peña, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Benito Lynch número dos mil novecientos setenta y ocho entre las de Ricardo Frias y Pio Diaz, matrícula 26296/1,-, tiene entrada por el numero 2978 de la calle Benito Lynch, esta integrada por los poligonos cero cero-cero uno y cero uno- cero uno y consta de las siguientes superficies 00-01 cubierta y total 68 metros 98 decimetros cuadrados 01-01 cubierta 38 metros 53 decimetros cuadrados; Según constatación fs. 121/28: P.B living-comedor –cocina –baño pequeño –garaje – piso 1° 3 habitaciones baño completo – lavadero – en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. BASE: U\$S 60.000. Se deja constancia que se deberá percibir el precio que se obtenga del remate en dólares estadounidenses. Debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña y el 3% en el de comisión más IVA; sellado de ley 1,2%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25%. DEUDAS: OSN: FS. 82 PARTIDA SIN DEUDA 13/06/2022; Municipalidad de Tres de febrero: fs. 89 \$ 52.718 al 29 julio de 2022, ARBA: FS. 205/6 \$ 90.920,40 AL 24/4/2022; AGUAS ARGENTINAS: fs. 211 no mantiene

deuda exigible al mayo 204, AYSA: FS. 214 \$ 41.625,31 al 26/4/2024. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- no se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura).- Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa.- el saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- que la totalidad de la deuda por expensas que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine; El inmueble podrá ser visitado el día 7 de Octubre en el horario de 14:30 a 16:00 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csn.gov.ar](http://www.csn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, septiembre de 2024.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 01/10/2024 N° 64427/24 v. 02/10/2024

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 29, a cargo del Dr. Juan Carlos Cerutti, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “MEDINA CARDOZO, JULIO CESAR c/ ALEGRE, VICTOR OSCAR s/DESPIDO” (expte. n° 28866/2018) hace saber los datos de la siguiente subasta de los bienes muebles que serán exhibidos el día 14 de octubre de 2024, en el horario de 10 a 12 horas en el domicilio de la calle Beauchef 2053 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el depositario de los mismos el Sr. Nicolás Mariano Gago DNI 28.413.042. Asimismo, se ratifica y se informa la fecha de Subasta otorgada por la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. (Reserva Nro. 38343) para el día 17 de octubre de 2024 a las 10.30 hs en Jean Jaures 545 (telefonos 4862-6633/6699). “Martillero: Néstor Luis Marinacci; Resumen de bienes a subastar: máquina estampadora, monitores varios, fotocopiadora, impresoras. Base: \$ 500.000.- No hay retasa.” FDO. JUAN CARLOS CERUTTI. JUEZ NACIONAL.

JUAN CARLOS CERUTTI Juez - JUAN CARLOS CERUTTI JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

e. 01/10/2024 N° 68588/24 v. 01/10/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### AHORA VOS C.F.

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2º párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1568968/1997/1 caratulado "AGRUPACION POLITICA: AHORA VOS C.F. s/INCIDENTE" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar el símbolo que fuera adoptado por la entidad de autos mediante acta de fecha 6 de septiembre de 2024, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.- Fdo. Dra. María R. Servini. Juez Federal. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

En Capital Federal, a los días del mes de septiembre del año 2024.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 01/10/2024 Nº 68281/24 v. 03/10/2024

### PROYECTO CORRIENTES

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados "PROYECTO CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" - LEY 23.298", Expte. Nº C.N.E 5076719/2010 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron a cabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades.

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 01/10/2024 Nº 68282/24 v. 01/10/2024

### PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-", Expte. Nº CNE 7960/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de septiembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/10/2024 Nº 68546/24 v. 03/10/2024

## PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido “Todos por Buenos Aires” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES NRO. 298 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023”, Expte. N° CNE 11321/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de septiembre de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/10/2024 N° 68520/24 v. 03/10/2024

## UNIÓN POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del partido “UNIÓN POPULAR FEDERAL NRO. 23” de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados “UNION POPULAR FEDERAL NRO. 23 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-”, Expte. N° CNE 7963/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de septiembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/10/2024 N° 68285/24 v. 03/10/2024

## CRECER

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber que en los autos caratulados: “CRECER s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° 5929/2022” que se tramita ante sus estrados, se ha dictado resolución otorgando la personalidad jurídico-política provisoria en éste distrito electoral a la agrupación política “CRECER”, transcribiéndose la parte resolutive de la misma y acompañándose asimismo Carta Orgánica Partidaria.

Secretaría Electoral, 30 de septiembre de 2024.- WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)-.

e. 01/10/2024 N° 68391/24 v. 01/10/2024

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION URBANA S.A.

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2024 a las 13.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, C.A.B.A. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Provincia de Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 15 finalizado el 30 de Junio de 2024.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2020 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente  
e. 30/09/2024 N° 67812/24 v. 04/10/2024

#### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Remoción con causa del director Pablo Biró por violación de los deberes impuestos a los directores conforme el artículo 59, 274 y cc de la LGS. 3. Inicio de una acción social de responsabilidad conforme el artículo 274 de la LGS en contra del director Pablo Biró, a efectos de indemnizar los daños sufridos por la sociedad con motivo de su manifiesto accionar contrario al interés social, dirigido a entorpecer el correcto desenvolvimiento de la actividad social. 4. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 Norberto Fabián LOMBARDO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67083/24 v. 02/10/2024

**ALBACEA S.A.**

CUIT 30-68083298-2. Se rectifica aviso nro. 65869/24 de fecha del 23/09/24 al 27/09/24 en relación a la Asamblea a realizarse el 15/10/24 a las 10 hs, donde dice ASAMBLEA EXTRAORDINARIA debe decir ASAMBLEA ORDINARIA. Donde dice hasta el 10/10/24 debe decir 8/10/24.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. "Cattorini Humberto Luis y otros c/ ALBACEA S.A. s/ convocatoria a Asamblea" (exp 4933/2021) de fecha 01/07/2024 Cecilia Maria Vacca - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 25/09/2024 N° 66773/24 v. 01/10/2024

**ARIV S.A.**

30-70176638-1. Por acta de directorio del 25/09/24 se convoca a asamblea ordinaria para el 15/10/24 a las 11 hs y 12 hs (1er y 2nda convocatoria respectivamente) a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. Orden día: 1-Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2-Ratificación de la operación de venta de los inmuebles de propiedad de la sociedad identificados como unidades funcionales 1; 7; 13 y 19 integrantes del edificio sito en la calle Moreno 1342/50 de CABA; 3-Disolución de la sociedad y designación de liquidador

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/06/2024 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente

e. 30/09/2024 N° 68059/24 v. 04/10/2024

**CALELLO HERMANOS S.A.**

CALELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA 30-50071685-8 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2024 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1339, Piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Consideración del aumento de capital hasta \$ 300.000.000.- manteniendo las mismas proporciones de tenencias accionarias de los socios respecto del monto de capital anterior. 2- Consideración de la reforma del artículo cuarto del capital social. 3- Consideración del cambio de sede social y reforma del artículo primero. 4- Consideración de poder efectuar reuniones a distancia. 5- Consideración de adecuar la garantía de los administradores: reforma del artículo noveno. 6- Consideración de la reforma del artículo decimo. 7- Consideración de la reforma del artículo décimo sexto. 8- Consideración del reordenamiento de estatuto social. 9- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 10- Designar autorizados para actuar ante la inspección general de justicia. Designado según instrumento privado acta reunion directorio 363 de fecha 10/11/2020 LUIS DOMINGO CALELLO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67164/24 v. 02/10/2024

**CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA**

Cuit: 30533779332 Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 21/10/2024, a las 10 Hs en Av. Córdoba 363 Piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 70° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2024. c) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea. d) Designación de la Comisión Escrutadora Art. 20. e) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar una nueva Comisión Directiva. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1028 de fecha 18/10/2022 gonzalo carlos martin fagioli - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67914/24 v. 02/10/2024

**CIGOL S.A.**

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria a socios para el día el 14 de octubre de 2024 a las 15hs en 1° convocatoria y a las 16hs en 2° convocatoria, en Av. Cabildo 2230, Local 76, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal respecto a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023. Consideración del resultado de los citados ejercicios; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Av. Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. MÓNICA GIORGI – Presidente  
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66865/24 v. 02/10/2024

**CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2024, 3) Distribución de resultados y honorarios al Directorio, 4) Consideración de la Gestión del Directorio, 5) Designación de Directorio por vencimiento de mandato, 6) Autorizaciones.  
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66628/24 v. 01/10/2024

**EZEIZA S.A.C.I.F.I.M.**

CUIT 30-51798167-9. Directorio convoca a accionistas de "EZEIZA SACIFIM" a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 25/10/2024 a las 12hs y 13hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 736 P.B. de CABA, para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto; 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 3 finalizado el 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66721/24 v. 02/10/2024

**F.G.MEDIOS S.A.**

CUIT: 30-71000078-2. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social de Av. del Libertador 5926, piso 13, torre sur, de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 16 y 17 cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 respectivamente. 4) Consideración y destino de los Resultados de los Ejercicios 2022 y 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la retribución del Directorio. 7) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Av. del Libertador 5926, piso 13, torre sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 21, fecha 29/03/2023 y REGISTRO 2128 FERNANDO OSCAR GIOIA - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67626/24 v. 03/10/2024

## **FERTAGRO S.A.**

Fertagro S.A. CUIT: 30-70987676-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Lavalle n° 422 segundo piso CABA el 15 de octubre de 2024 a las 15hs en Primera Convocatoria y a las 16hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Tratamiento del Balance General, estado de resultados y distribución de Resultados por el ejercicio N° 18, cerrado el 31 de Julio de 2024 2) Remuneración de directores y distribución de resultados 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2023 FABRICIO NAHUEL TECHEYRA - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67065/24 v. 02/10/2024

## **GABAR S.A.**

30-70983366-5 Por Acta de Directorio nro. 41 19/09/2024. Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 16/10/2024, 19:00 hs 1ra convocatoria y 20:00 hs. 2da convocatoria, en la calle Arcos 3581 de la CABA Orden del día: 1) Designación de Director Suplente. 2) Cambio de sede social a la calle Arcos 3581 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 40 de fecha 26/7/2024 GABRIEL OMAR RIVEROS - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66630/24 v. 01/10/2024

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2024 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato Alvear 742, CABA, Hotel Shelton, Salón Renoir, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, que arrojó una pérdida de \$ 1.333.925.120. Se propone absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos con la reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550). 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 por \$ 8.009.448 en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2024 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. 9. Consideración de Reforma del Estatuto, de los Artículos 16, 21 y 22. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o

certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el 18 de octubre a las 17 horas. Para tratar el punto 9 del Orden del Día la Asamblea deberá sesionar en carácter de Extraordinaria. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. Ambrosio Nougues Presidente Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 31/10/2023 AMBROSIO NOUGUES – Presidente  
Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 31/10/2023 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67607/24 v. 03/10/2024

## HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30545933566. Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 31 de octubre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en el Salón Ravenscroft del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL, en su sede social de la calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Designación de nuevos Asociados Activos; 5. Elección de cuatro (4) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de tres ejercicios; 6. Determinación del número y elección de miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de un (1) ejercicio; 7. Designación de dos (2) Asociados para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva comisión Nro. 104 del 31/10/2023 ALEJANDRO JAVIER MANSILLA LOCKWOOD - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67571/24 v. 01/10/2024

## IMPRECOM S.A.

CUIT 30-71521495-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IMPRECOM S.A., para el día 16 de Octubre de 2024 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Córdoba 991, 2do. Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2024. 3) Cambio de domicilio legal de la sociedad. 4) Elección del Directorio por el término de tres ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 32 de fecha 24-11-2021. Jorge Daniel Oliva – Presidente

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2021 JORGE DANIEL OLIVA - Presidente

e. 30/09/2024 N° 64911/24 v. 04/10/2024

## LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

30-51541976-0

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2024, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital Federal. ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 126º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. 4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos. Presidente – Carlos Enrique Grandjean

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2023 CARLOS ENRIQUE GRANDJEAN - Presidente

e. 30/09/2024 N° 68024/24 v. 04/10/2024

## LA NUEVA ODEON S.A.

LA NUEVA ODEON S.A. – C.U.I.T. 30-63689019-3

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 21 de octubre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 8) Consideración de la venta del inmueble que integra el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. Carlos Jesús Sesto, Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66427/24 v. 01/10/2024

## LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por acta de Directorio del 19/9/2024 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 18/10/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7°, Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N°11, finalizado el 30/06/2024. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2024. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento PUBLICO escritura del 13/11/2023 Registro 272 Folio 245 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66449/24 v. 01/10/2024

## LOGISTICA TRES HERMANOS S.A.

CUIT 30-71681341-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2024 a las 13:00 hs. y a la 14 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio de Cerrito 1054, piso 9, C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Balances e Inventario general cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. Causas de la demora de su tratamiento. 3) Consideración de las retribuciones del Directorio, correspondientes los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) Elección de autoridades por tres ejercicios. 6) Cambio de jurisdicción y de domicilio – Reforma de estatuto. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2021 ANA BELEN LOPEZ - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66453/24 v. 01/10/2024

## MAGIN S.A.

C.U.I.T. número 30-66149673-4.- Por acta de Directorio del 19/9/2024 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 18/10/ 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7° Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos

por el artículo 234 Inc. 1° y conc. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 30/06/2024. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 30/06/2024. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones. NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente. Designado según instrumento PUBLICO ESCR 230 DEL 31/10/2023 REG 272 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66428/24 v. 01/10/2024

## MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernan Campolongo, sito en la Av. Callao 635, 4° piso, CABA, en los autos caratulados "RAFFO, MARIA FERNANDA Y OTRO c/ ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 10163/2024) se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A. a celebrarse el día 25 de octubre de 2024, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevara a cabo en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de nuevas autoridades ante la imposibilidad de ejercicio de las autoridades actuales; 3) Consideración sobre los pasivos de la sociedad. Deudas con AFIP y con el Instituto de Previsión Social (IPS); 4) Remoción inmediata del administrador de hecho, Leandro Javier Benetton y revocación de poderes otorgados a su favor; 5) Consideración respecto a las intimaciones cursadas a la sociedad en reclamo del pago locativo de los inmuebles de propiedad de las Sras. Susana Raquel Raffo y María Laura Raffo que son utilizadas para la explotación de la Institución Educativa "St. Mary's International College"; 6) Consideración sobre la aprobación de los ejercicios económicos N°16, N°17, N°18, N°19 y N°20, por vicios en el consentimiento de la Sra. Susana Raquel Raffo; 7) Tratamiento de los ejercicios económicos correspondientes a los ejercicios económicos N° 21, N° 22, N° 23 y N° 24 (período 2019 a 2022), motivos del tratamiento fuera de términos; 8) Tratamiento y evaluación de la gestión del directorio y administradores de la sociedad durante los ejercicios económicos N° 21, N° 22, N° 23 y N° 24; 9) Consideración de las actuaciones de la Sra. Gloria Morchio y del Sr. Leandro Javier Benetton en interés contrario a la sociedad; 10) Promoción de acción social de responsabilidad contra el presidente de la sociedad Sra. Gloria María Morchio conforme los términos del art. 59 y 274 LGS; 11) Promoción de acciones judiciales contra el Sr. Leandro Javier Benetton por los daños causados a la sociedad; 12) Promoción de acciones judiciales contra el Sr. Santiago Manuel Morchio por daños causados a la sociedad. La asamblea será presidida por el abogado Sebastián Raúl Borthwick. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a dicha asamblea, tanto en el expediente judicial antes citado, mediante la presentación judicial correspondiente, o personalmente, en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/09/2024 N° 67562/24 v. 04/10/2024

## MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A.

Convócase a los accionistas de MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A., C.U.I.T. 30-50237454-7, a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 2024, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Rojas 473 piso 7° dto. B (C.A.B.A.) para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1). Designación de 2 socios para suscribir las actas; 2). Fijación del número de Directores; 3). Aprobación de la gestión de Directorio saliente; 4). Designación de Autoridades. Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación en Rojas 473 piso 7° dto. B (C.A.B.A.).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD N° 64 de fecha 23/11/2021 DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67327/24 v. 03/10/2024

## MEDALLION S.A.

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Carlos Pellegrini 1427 1° "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17/10/2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de su remuneración. 6) Tratamiento de los procesos judiciales que involucren a la sociedad. 7) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/9/2022 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67044/24 v. 02/10/2024

## MEDALLION S.A.

30-71055520-2 Rectifica TI 67044/24 publicado del 26/09/2024 al 02/10/2024. El Directorio informa que el horario correcto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17/10/2024 en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1427 1° "A", C.A.B.A, es a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/9/2022 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67997/24 v. 04/10/2024

## MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad por parte de Matba Rofex S.A. (la "Fusión"). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Fusión en los términos del artículo 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias: (i) el Estado de Situación Financiera Individual de MAE al 30 de junio de 2024 y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2024, junto con los Informes del Consejo de Vigilancia y del Auditor; (ii) el compromiso previo de fusión, en los términos del artículo 83 apartado 1) inciso b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; (iii) el prospecto de fusión por absorción y demás documentación relacionada. Consideración de la relación de canje de las acciones. 3°) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con Matba Rofex S.A. 4°) Consideración de la reclasificación parcial de los saldos de la cuenta Fondo de Garantía (art. 45 de la Ley N° 26.831). Desafectación parcial y/o total de la reserva facultativa para la distribución de dividendos en efectivo y/o en acciones y/o en especie. Consideración del pago de dividendos. Delegación de facultades al directorio. 5°) Consideración de la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad. 6°) Otorgamiento de autorizaciones." NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la sede social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el día 24 de octubre de 2024 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 647 de fecha 13/6/2024 ROBERTO JUAN OLSON - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67791/24 v. 04/10/2024

**MILLS S.G.R.**

CUIT 30-71660461-2 - IGJ 1.943.084. Convóquese a los Socios de Mills S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 17 de octubre de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en ambos casos, en la sede social, sita en Juana Manso 1750, Piso 5, Sector Sur, Torre Esmeralda, CABA, Argentina, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 y concordantes de la Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio económico N° 6 de la Sociedad finalizado el 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio económico bajo consideración; 4) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 6) Consideración de las comisiones de la Sociedad por las garantías otorgadas durante el ejercicio económico bajo consideración, y de las bonificaciones concedidas; 7) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio económico N° 7 de la Sociedad que finalizará el 30/06/2025 y del límite máximo de bonificaciones a ser concedidas. Consideración del mínimo de las contragarantías a requerir a los Socios Partícipes y terceros durante tal ejercicio; 8) Fijación de las comisiones de la Sociedad por la administración del Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico N° 7 de la Sociedad que finalizará el 30/06/2025 y del límite máximo de eventuales bonificaciones a ser concedidas durante tal ejercicio; 9) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimientos del Fondo de Riesgo a Socios Protectores durante el ejercicio bajo consideración; 10) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y exclusión de Socios. Ratificación de las transferencias de acciones; 11) Ratificación de la rescisión del convenio de calificación de riesgo celebrado con la UnTref. Ratificación de un nuevo convenio de calificación de riesgo con FIX SCR S.A.; 12) Elección de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario; 13) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período estatutario; y 14) Otorgamiento de autorizaciones". Se informa a los señores socios que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a su disposición en la sede social y que, para asistir a la Asamblea, deberán comunicar a la Sociedad su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación dirigida a la sede social sita en Juana Manso 1750, Piso 5, Sector Sur, Torre Esmeralda, CABA, Argentina, en el horario de 10 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta Nro. 151 de fecha 30/8/2024 OSCAR LLANO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/09/2024 N° 66456/24 v. 01/10/2024

**MIRALAGOS I S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS I S.A., CUIT 30-71405762-2, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 del mes de Octubre del año 2024 a las 17:00 hs en primera convocatoria y 18:00 hs en segunda convocatoria, la que se realizará en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N° 19.550
- 5) Consideración de la Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones, conforme los Artículos 292 de la ley N° 19.550
- 6) Aceptacion de la Renuncia de los Directores Sr. Miguel Monea y Roxana Bazán.
- 7) Aprobación de Oferta de pago Sr. Goldberg
- 8) Modificación de Reglamento de Obra y Edificación, Convivencia, etc.
- 9) Proyecto de Seguridad. Aprobación y determinación de expensa extraordinaria.
- 10) Autorización en los términos del art. 1535 de CCCN (Código Civil y Comercial de la Nación) a los representantes legales para suscribir contrato de comodato.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 9no. del Estatuto Social para acreditar condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@clubmiralagos.com.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 98 de fecha 12/04/2024 ANALIA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67350/24 v. 03/10/2024

**MIRTENAS S.A.**

30707269339 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el día 15 de octubre de 2024 a las 9 y 10 hrs. respectivamente en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta 2) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. Consideración de su tratamiento tardío. 3) Aumento de capital. Cuenta Ajuste de capital 4) Aumento de Capital con efectiva e inmediata integración de las acciones. Justificación del mismo. 5) reforma Artículo cuarto del estatuto social. 6) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", C.A.B.A Designado según instrumento privado acta de asamblea 21 de fecha 16/3/2018 ANA SUSANA STORERO - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66629/24 v. 01/10/2024

**PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE del 2024 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 81 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2024.- 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024.- 5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 81.- 6. Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio. 7. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 82 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. Designación del Revisor de Cuentas. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2024 - 2025.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de octubre del 2024 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.- El señor Presidente fue designado por Asamblea del 27 de octubre del 2023, según consta en Acta de dicha fecha. Ing. Juan Spanje Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/10/2023 Juan Spanje - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67976/24 v. 04/10/2024

**PAY PER TIC S.A.**

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día Miércoles 23 de Octubre de 2024, a las 15hs.en 1º y 16hs.en 2º convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital que el Directorio decida y comunique fehacientemente(legales@pagotic.com),(art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ).Orden del Día: 1) Designación y autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Consideración de Memoria y EE.CC. por el ejercicio Abril'23-Marzo'24 y resolución sobre los resultado del mismo, los acumulados y componentes del Patrimonio Neto. 3) Aprobación de gestión del Directorio por el período: 01/04/2023 al 31/03/2024. 4) Ratificar la compra de un inmueble situado en el Polo Tecnológico de Parque Patricios y un rodado. 5) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/4/2024 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66710/24 v. 01/10/2024

## PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

PETROQUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA- Asamblea General Ordinaria.

1) CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Petroquímica Argentina S.A. (CUIT 30-70772705-1) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de Avda. Elcano 3853, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y cuadros anexos y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe del Síndico e informe del auditor respecto el ejercicio iniciado el 01/07/2022 y concluido el 30/06/2023 correspondiente a PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que se informa en los Estados Contables referidos en el punto 2) del presente Orden del Día. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio, designación, aceptación y distribución de cargos. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Designación de los integrantes de la sindicatura. 6) Autorizaciones.

Asimismo se hace saber a los Señores accionistas que conforme a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio social de la misma, Avda. Elcano 3853, C.A.B.A., por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; donde además tendrán a su disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la ley 19550. Mariana Inés Costa. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 155 de fecha 27/12/2022 MARIANA INES COSTA - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66387/24 v. 01/10/2024

## POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2024 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 10 cerrado el 30 de Junio de 2024. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios partícipes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios partícipes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios partícipes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 20/10/2023 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67694/24 v. 03/10/2024

**PROSPERO VITALE S.A.**

CUIT 30-60913018-7. Directorio convoca a accionistas de "PROSPERO VITALE S.A." a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 25/10/2024 a las 15hs y 16hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 736 P.B. de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto; 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 3 finalizado el 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66774/24 v. 01/10/2024

**REBELLIX S.A.**

CUIT: 30-71062730-0. Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2024 a las 18 horas, en primera Convocatoria, y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1505, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2º) Fijación del número de integrantes del Directorio y su elección. 3º) Autorizaciones. Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/8/2022 ADRIANA GRACIELA BENNUN - Presidente

e. 30/09/2024 N° 68163/24 v. 04/10/2024

**REFE S.A.**

CUIT 30-50504989-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se realizará el 16/10/2024 en Miralla 1841 de CABA, 10.00 horas en primera Convocatoria y 11:00Hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta. 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 3) Designación de Directorio para ejercicios 2024, 2025 y 2026. 4) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2021. 5) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2022. 6) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2023. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 11/02/2021 carlos dermidio albornoz - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67249/24 v. 02/10/2024

**SAINT THOMAS ESTE S.A.**

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de octubre del año 2024 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2024.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Designación de Directorio.
- 5) Designación de Sindicatura.
- 6) Presupuesto
- 7) Obra Hidráulica – STE/O – Entrada de camiones.
- 8) Normas de Convivencia y Seguridad – se modificarán o agregarán artículos, temas a tratar:

- Artículo 11 – Punto h – ampliación indicando que el Directorio tiene la atribución de reglamentar las actividades deportivas, indicando la cantidad de invitados permitidos por socio y el porcentaje de formación de equipos deportivos.

- Artículo 15 – Modificación del artículo: Cada Sub-Comisión será integrada con un miembro del Directorio. Se integrarán con un mínimo de tres (3) accionistas, y durarán dos años en sus funciones, sin perjuicio de su reelección. El período del mandato de dos años deberá coincidir con el período del mandato del Directorio que eligió esa Subcomisión, por lo que el mandato finalizará automáticamente por el solo hecho de haber transcurrido dicho plazo.
  - Artículo 16 – modificación del artículo. Estará integradas por 3 accionistas y 1 suplente (que asumirá en caso de cesar en el cargo alguno de los integrantes por renuncia o remoción), que posean como mínimo 5 años de antigüedad como tales
  - Artículo 22 – claridad en el punto b – donde se permitirá la incorporación de cualquier canon que el Directorio considere necesario para la realización de las actividades deportivas tanto para propietarios como invitados.
  - Artículo 29 – Disposiciones Generales 29.2 – Punto 1.18 – Tratamiento contractual con personas o profesores (propietarios o no) que utilicen las instalaciones para enseñar deportes o actividades, y que no fueren empleados de la Sociedad.
  - Artículo 37 – Sobre la penalización de sanciones: se expone a votación la opción de quitar de la escala de sanciones el Llamado de Atención.
- 9) Elección del Tribunal de Ética y Honor.  
10) Elección de Manager.  
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 138 de fecha 07/11/2022 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ  
- Presidente

e. 25/09/2024 N° 66620/24 v. 01/10/2024

## **SAINT THOMAS ESTE S.A.**

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de octubre del año 2024 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

### **ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:**

El Directorio de Saint Thomas Este desiste, en el momento de la asamblea, plantear como tema a tratar del punto 8) Normas de Convivencia y Seguridad:

Artículo 11 – Punto h – ampliación indicando que el Directorio tiene la atribución de reglamentar las actividades deportivas, indicando la cantidad de invitados permitidos por socio y el porcentaje de formación de equipos deportivos.

Artículo 22 – claridad en el punto b – donde se permitirá la incorporación de cualquier canon que el Directorio considere necesario para la realización de las actividades deportivas tanto para propietarios como para invitados.

Motiva tal decisión, la necesidad de más tiempo de análisis por parte del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 138 de fecha 07/11/2022 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ  
- Presidente

e. 30/09/2024 N° 67975/24 v. 04/10/2024

## **SANATORIO SAN LUCAS S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2024 a las 12.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Provincia de Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 66 finalizado el 30 de Junio de 2024.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5º) Determinación del numero de Directores y su elección por el termino de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/10/2021 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ -  
Presidente

e. 30/09/2024 N° 67786/24 v. 04/10/2024

**SCALA CONSTRUCTORA S.A.**

30-71107067-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SCALA CONSTRUCTORA S.A., para el día 18/10/2024 a efectuarse en Av. Rivadavia 4939, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la observación formulada por el Organismo de contralor – Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril del año 2024. 3°) Autorizaciones para el trámite.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2024 LUIS EDUARDO BALZI - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66743/24 v. 01/10/2024

**SEVEDA S.A.**

CUIT 30718277449 Convócase a los accionistas de "SEVEDA S.A." a asamblea general ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 15/10/2024 a las 11 hs. en sede social sita en Av. Lope de Vega 1673 piso 1 CABA. Puntos Orden del Día a tratar: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Designación de autoridades por vencimiento de mandato y aprobación de gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/08/2022 CARLOS ALBERTO MATIAS MARSHALL - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67831/24 v. 04/10/2024

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.**

CUIT 30-70085295-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 16/10/2024 a las 12 horas en primera y 13 horas en segunda, en el SUM de Talcahuano 833, CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3) Motivo del llamado fuera término. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2023 y el 30/06/2024. 5) Tratamiento del resultado que arrojan los estados contables al 30/06/2023 y al 30/06/2024. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2023 y 30/06/2024 y su continuación hasta el día de la Asamblea. 7) Consideración de inversiones propuestas para mejoras en el sistema de seguridad del Club de Campo (anillo eléctrico, agregado de cámaras, alambrado perimetral y generadores). Su financiamiento. 8) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes).

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 14/04/2023 Alejandro Trani - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67120/24 v. 02/10/2024

**SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.**

CUIT 30-71692762-4 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria en la sede social cita en la calle Venezuela 3446 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para la firma del acta. 2. Consideración documentación artículo 234, inciso I, decreto ley 19.550/72 al 30 de abril de 2.024. 2) Remuneración del Directorio y Aprobación de su gestión. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/07/2022 VIRGINIO BALBI - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67822/24 v. 04/10/2024

**SUPER CANAL S.A.**

SUPER CANAL S.A. (CUIT 30-65132467-6) Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria en Av. Córdoba 883, 5° piso, CABA, el 25/10/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio

cerrado el 31.03.2024; 2) Dispensa al Directorio por redacción de la Memoria del ejercicio; 3) Determinación de la remuneración al Directorio con asignación de la misma; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: A disposición de los Sres. Accionistas se encuentra la documentación correspondiente. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 18 de octubre de 2024 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. Daniel Domingo Copes. Presidente.

Designado según instrumento público Escritura 171 de fecha 6/10/2022 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente  
e. 30/09/2024 N° 67990/24 v. 04/10/2024

## TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16/10/2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 45 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2023. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009.5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2023.6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la ausencia del Sr. Presidente por viajes al exterior de índole comercial. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 241 de fecha 16/09/2024 MARIA OFELIA PERILLI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/09/2024 N° 68039/24 v. 04/10/2024

## VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

### CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 a las 12.00hs en primera convocatoria y a las 13.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
4. Destino del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la Reducción del número de Directores Titulares a Tres por fallecimiento del Director Iván Tanoira y Confirmación de su Integración.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 365 DEL 10/10/2023 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66432/24 v. 01/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Vilma Adriana Padilla, abogada, To113 Fo508 del CPACF CUIT 27-29095521-7, con oficinas en Moreau de Justo 1150 3o Of 306a CABA, avisa que VICENTE MIGUEL TORNELLI, DNI 8.315.531, CUIT: 20-08315531-1, con domicilio en la calle Medina 1635, CABA; TRANSFIERE a ROSSETTO PATRICIO AUGUSTO DNI 38.892.589, CUIT: 20-38892589-3, con domicilio real en Vedia 4446, CABA; y a CARLOS ROBBIANO DNI 26.959.674, CUIT: 20-26959674-1, con domicilio real en Monseñor de Andrea 192, Haedo, Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, y, a GUIDO ANGEL ROSSETTO DNI 37.905.241, CUIT: 20-37905241-0, con domicilio real en Vedia 4446 CABA, el fondo de comercio del GERIATRICO, establecimiento del rubro geriátrico, sito en Larrañaga 640, de la CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley.

e. 27/09/2024 N° 67643/24 v. 03/10/2024

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A. - GFK CE ARGENTINA S.A.

Edicto complementario del publicado e. 27/04/2023 v. 02/05/2023, N° 29423/23. GFK Retail and Technology Argentina S.A. - CUIT 30-70958649-8 – GFK CE Argentina S.A. - CUIT 30-67781711-5. Disolución: En virtud de la fusión por absorción por parte de GFK Retail and Technology Argentina S.A. resuelta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2023, GFK CE Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GFK Retail and Technology Argentina S.A de fecha 21/04/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GFK CE Argentina S.A. de fecha 21/04/2023.  
SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2024 N° 67485/24 v. 01/10/2024

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "AZTARAIN MIRTA c/ ANSES s/ EJECUCION PREVISIONAL" (Expte. n° 11552/2005), cita y emplaza a los herederos del causante Sra. Mirta Servia Aztarain (DNI n° 13.720.985) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - DIMAS CATARDO SECRETARIO FEDERAL

e. 30/09/2024 N° 67921/24 v. 01/10/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, y; Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por y; cinco días que el 20/09/2024 se decretó la quiebra de BASILICO E POMODORO y; S.R.L. s/QUIEBRA (COM 19692/2023) CUIT 30-71071897-7, con domicilio en y; Uruguay 1288, 3° "A". Síndico: contador Emiliano Diego Arias, Hipólito Yrigoyen y; 1427 Piso 3 Depto. "D", 4811-2269/ 4381- 9505, estudioyaryurarivello@gmail.com. y; Depositar arancel en Banco Patagonia SA CBU 0340100808100758529009, Titular y; Pablo Mariano Yaryura, 20-24036719-0. Plazo para verificar ante el síndico: hasta y; el 29/11/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): y; 17/02/2025. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de y; la fallida. Se intima la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de y; comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 y; hs. Se intima a la fallida y a la administradora de la sociedad, Beatriz Margarita y; Ortiz, para que constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo y; apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben y; los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 26 de septiembre de y; 2024 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 30/09/2024 N° 67931/24 v. 04/10/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/9/24 se decretó la quiebra de GRUPO LA INTEGRAL MENDOCINA SRL CUIT 33-71229855-9, en la cual ha sido designada síndico Judith Cecilia Ghilino con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515, 4°B, CABA, teléfono: 4811-2269, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 2024 (ley 24.522: 32) en el correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com. Los datos de la cuenta bancaria para efectuar el pago del arancel art. 32 LCQ son Caja de Ahorro N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia Titular: Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13 de febrero de 2025 y el general el día 01 de abril de 2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer

pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "GRUPO LA INTEGRAL MENDOCINA S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 17134/2023. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/09/2024 N° 66590/24 v. 01/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546 piso 8°, C.A.B.A., en los autos "ZYA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 15073/2024), hace saber que se declaró con fecha 11.09.2024 la apertura del concurso preventivo de ZYA S.A., CUIT N° 30-71088593-8. Se ha designado Síndico al Estudio TURCO Y GOLA, con domicilio en la calle Cochabamba 4272, C.A.B.A. (TE: 4924-5995) casilla electrónica: turcogstudio@gmail.com. Se fijaron las siguientes fechas: a) 12.12.2024 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) para ello el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato "pdf" en un único archivo, (Max 10 MB), titulado el archivo con el nombre del acreedor peticionante, en caso de exceder tal límite deberá titular archivos con el nombre del acreedor y el contenido del archivo para su clara individualización, lo que será enviado a la dirección de correo electrónico de la sindicatura "turcogstudio@gmail.com". En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: \*Nombre y apellido.\*Domicilio real y constituido.\*Domicilio electrónico (si lo tuviese); Teléfono;\*Correo electrónico.\*CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles cuotas concordatarias.\*Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor.La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos. La sindicatura, al recibirlos contestará la recepción de los mismos, y si en ellos vino adjunto el archivo pdf con la solicitud. Si es necesario que se exhiba por ante la Sindicatura la documentación original, lo requerirá y en su caso, otorgará para ello un turno. La sindicatura se encuentra autorizada a no requerir exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma sistémica, tales como facturas electrónicas, recibos de sueldo, constancias laborales, etc. Pero si, por cualquier motivo no pudiera verificar en forma sistémica, se requerirá la presentación física de la documentación. Así es que, por ejemplo, se deberá requerir la exhibición de la documentación física de pagarés, contratos, actas de inspección, cheques rechazados, las que necesariamente deberán ser intervenidas por la Sindicatura en cuanto a la presentación en el marco del art. 32 de la LCQ. Los archivos se transferirán en formato pdf y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31 /2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que la sindicatura denuncie, quien enviará por "e mail" el recibo correspondiente escaneado. Los requerimientos de constatación de libros y documentación por parte de los delegados liquidadores, en caso de ser necesario, se efectuará mediante correo electrónico al mail que informen en su presentación los pretensos acreedores.; b) 14.02.2025 impugnaciones (art. 34 LCQ); c) 28.02.2025 contestación a las impugnaciones; d) 18.03.2025 informe individual (art. 35 LCQ); e) 03.04.2025 resolución (art. 36 LCQ); f) 06.05.2025 informe general (art. 39 LCQ); g) 17.12.2025 clausura del período de exclusividad (art. 43 LCQ); h) 10.12.2025 a las 10:00 hs. audiencia informativa (art. 45 LCQ). Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial. - Gustavo Daniel Fernández Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 25/09/2024 N° 65184/24 v. 01/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 127, de fecha 27 de agosto de 2024, en la causa N.º FCT 2864/2022/TO1 caratulada: "BRÍTEZ, Lucas Samuel S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: LUCAS SAMUEL BRÍTEZ, D.N.I. N° 41.631.135, de 25 años, nacido el 05 de febrero de 1999, soltero, jornalero, instruido, con domicilio real en Barrio Primavera sin número, en una casa pintada de color verde ubicada en frente a la Escuela Especial de la localidad de Puerto Piray, provincia de Misiones, es hijo de Ramon Arrieta y de Nancy Lorena Brítez. - la que dispone: "SENTENCIA N° 127. CORRIENTES, 27 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUCAS SAMUEL BRÍTEZ, D.N.I. N° 41.631.135, a la pena única de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00)

(por los tres (3) hechos), suma que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 30/09/2024 N° 68092/24 v. 04/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría n° 3, a cargo de la Dra. Fiorella Cannellotto, notifica a Walter German Arias (DNI n° 24391126) y a Luciano Dario Arias (DNI n° 47401818) que deberán presentarse ante este Juzgado ubicado en la Avenida Comodoro Py al 2002, piso 3°, de CABA; dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, para prestar declaración en forma indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa n° 2444/2024 caratulada “Arias, Luciano Dario y otro s/ robo”, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. SEBASTIAN R. RAMOS Juez - FIORELLA CANNELLOTTO SECRETARIA FEDERAL

e. 27/09/2024 N° 67489/24 v. 03/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 13.09.2024 se decretó la quiebra de “PASTELERIA DEL SUR SRL”, CUIT. 30-71650517-7, en el proceso caratulado: “PASTELERIA DEL SUR S.R.L. s/QUIEBRA” con N° COM 12459/2023. La síndico designada en la causa es el Contadora Mariana Lorizio, con domicilio constituido en la calle Freire 674 Piso 1°, CABA, domicilio electrónico en 27220428619, Tel. 4811-2269 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.11.2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico estudioaryuravivello@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 10.12.2024, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12.02.2025 y 27.03.2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 26/09/2024 N° 66916/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

JUZGADO COMERCIAL 16 - COM 15458/2019 VALDERREY, ROMINA s/QUIEBRA - EDICTO BOLETIN OFICIAL  
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 12.09.2024 se decretó la quiebra de VALDERREY, ROMINA, DNI 27.092.907, en los autos “VALDERREY, ROMINA s/QUIEBRA” (COM 15458/2019). El síndico designado es el contador Ricardo Lisio con domicilio constituido en Santo Tomé

5113 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico: 20141560078, T.E.: 5328-8186, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.2024. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional rlisio2003@gmail.com, el pago del arancel deberá realizarse por transferencia al CBU N° 0290017910000001436111, CUIT 20-14156007-8 cuenta abierta en la sucursal 05-Tribunales Caja de Ahorro en pesos- de titularidad de Ricardo Jose Lisio. En cada solicitud deberá identificarse el escrito mediante el cual se solicita la verificación y la documentación separada en anexos identificados, todo ello en formato PDF. Las direcciones de correo electrónico de donde se envían las solicitudes serán utilizadas por la sindicatura en caso de que requiera información en los términos del art. 33 LCQ. La documentación original quedará en poder del presentante, pudiendo ser solicitada por la sindicatura o por el Tribunal en cualquier momento. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 --29.11.2024- y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 15458/2019/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 13.12.2024 - conforme las pautas dispuestas en el auto del 12.09.2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13.02.2025 y 28.03.2025. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 27/09/2024 N° 67490/24 v. 03/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO- El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos CARTOGRAFICA DEL PLATA SRL s/ QUIEBRA EXPTE 3484/2024, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3° piso, hace saber por Cinco días que con fecha 03 de Septiembre de 2024 se ha decretado la quiebra de Cartografica del Plata SRL inscripta en la IGJ con fecha 31/03/1995 bajo el n° 2113 L°102 de SRL, CUIT: 30682562435, con domicilio en la calle San Pedrito 3570 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificadorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Sindico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular15-60056656 [https://sites.google.com/d/1GT\\_KcTQXQ3bpamwsOzMaH2isP4xdriLQ/p/1UPVVCVHcCj1gOSVWol3wUj3O7gzSXyIlK/edit](https://sites.google.com/d/1GT_KcTQXQ3bpamwsOzMaH2isP4xdriLQ/p/1UPVVCVHcCj1gOSVWol3wUj3O7gzSXyIlK/edit) ,correo electrónico lmontoro@hotmail.com; lmariamontoro@gmail.com para el pago del arancel verificadorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 029005821000000128239. Alias laren8. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Asimismo se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Corresponde fijar el 31-10-2024 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día13-12-2024 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q, fijar el día 06-03-2025 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 89 y art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522 - valería perez casado Juez - adriana bravo secretaria

e. 25/09/2024 N° 66511/24 v. 01/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: " TORRES, EDUARDO FELIPE OMAR s/QUIEBRA" (expte. 12430/2023), hace saber que el 17 de septiembre de 2024 se decretó la quiebra de TORRES EDUARDO FELIPE OMAR (DNI 12.685.193), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2024 por ante el síndico JORGE JULIO AUERHAN, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 872 4° "18", tel. 1169327497, cuenta bancaria del Banco BBVA Francés N° 302-416000/6, CBU 0170302140000041600063, casilla de mail jorge.auerhan@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores

deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de febrero de 2025 y 3 de abril de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 26/09/2024 N° 66996/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaria Nro. 48 sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1.840, P.B de CABA, comunica por dos días que en los autos "MAIMONE CRISTIAN ALBERTOS s/ QUIEBRA", Expte N° 32743/2018, el Síndico ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ.), y se han regulado los honorarios. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 30/09/2024 N° 67871/24 v. 01/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaria Única, de Capital Federal en autos RIVERO, LUCAS DAMIAN c/ RIVERO, LUIS SEBASTIAN s/COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expediente Nro. 59312/2019, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de CABA, notifica el proveído del 17 de noviembre de 2023 al demandado Luis Sebastián Rivero y lo cita y emplaza a ejercer los derechos que pudieran corresponderle en el plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar con el avance del proceso según su estado. El proveído pertinente dice "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2023.- ER 1. En función de lo solicitado por la parte demandante, pónganse los autos en Secretaría a los fines previstos por el art. 482 del Código Procesal. Notifíquese. 2. Firme este proveído -al vencimiento del plazo de cinco días desde la última notificación-, comenzará a correr el inicio del cómputo del plazo dentro del cual las partes tendrán a su disposición las actuaciones para alegar, facilitándose las en préstamo por el término de seis (6) días a cada una. 3. El término para cada parte nacerá al día inmediato posterior a vencer el primero y así sucesivamente, en favor de cada uno de los demandados, en el orden en el que fueron mencionados en el escrito de demanda. En el supuesto que varias partes sean representadas por la misma asistencia letrada, en la oportunidad que la primera de ellas deba alegar, tendrán que hacerlo las restantes. 4. Este proveído deberá notificarse en forma completa a cada una de las partes intervinientes en la causa. Notifíquese personalmente o mediante cédula. 5. Aclaro que no se requiere firma de la parte en los alegatos, por cuanto se trata de una actuación técnica del abogado. Fdo. Gustavo Caramelo, Juez.". Publíquese por 2 días. Firmado: Dr Maximo Musich. Secretario Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 30/09/2024 N° 64359/24 v. 01/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 18 a cargo de la Dra. Paula E. Fernandez Secretaria Unica de Capital Federal a mi cargo, sito en Av De Los Inmigrantes 1950 piso 5° de CABA en el marco de los autos "GUTIERREZ JOSE S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Expte N°58891/2004), cita y emplaza a JOSE GUTIERREZ a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo establece el art. 82 del Código Civil y Comercial. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el diario Boletín Oficial.- Paula Emilia Fernández, Jueza - María Verónica Molins, Secretaria Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 25/09/2024 N° 60641/24 v. 01/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Rina Eugenia PIZARRO GARCIA (DNI N° 93.926.676) para que dentro de diez días comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos "FERNANDEZ, MARIANO JOAQUIN c/ PIZARRO GARCIA, RINA EUGENIA s/LIQUIDACION DE REGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES" expte. 67084/2018, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53, inc. 2° del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 30/09/2024 N° 67171/24 v. 01/10/2024

## JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - SECRETARÍA NRO. 1

El Dr. Santiago J. MARTIN Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría Civil, Comercial y Laboral N° 1 sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata en Expte. "11648/2022 PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR ASOCIACION CIVIL c/ CAMUZZI GA S PAMPEANA S.A s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" da publicidad de la presente causa y cita a quienes se consideren con interés a presentarse en autos dentro del plazo de diez (10) días hábiles de efectuada la última publicación a todos los usuarios y consumidores de Camuzzi Gas Pampeana S.A. en la provincia de Buenos Aires a quienes se les haya aplicado y cobrado el rubro contenido en la Ley 25413 (impuesto a los débitos y créditos), en el supuesto que hayan abonado su factura de gas mediante empresas de cobranzas (verbigracia rapipago; pago fácil; ripsa ; etc.) y no mediante depósito en la cuenta corriente bancaria de la a ccionada. El presente edicto se publicará vía intranet por CINCO días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Santiago Martin Juez - Dra. Yamila S. Romero Secretaria Federal. SANTIAGO JOSÉ MARTÍN Juez - SANTIAGO JOSÉ MARTÍN JUEZ FEDERAL

e. 25/09/2024 N° 66668/24 v. 01/10/2024

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ QUISPE SALOMON, JUAN MANUEL S /EJECUCION PRENDARIA", Expte. N°1214/2020, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h), con CUIT :20-13407112-6 el Jueves 10 de octubre de 2024 a las 10.00 hs. en la calle Jean Jaurès 545 ,C.A.B.A. rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 50% del vehículo de propiedad de Juan Manuel Quispe Salomon DNI N° 94.986.894 Marca Chevrolet, Tipo PICK-UP CABINA DOBLE, Modelo S10 2.8 TD 4X2 LS, Motor Marca Chevrolet N° :HRUF171921075, Chasis Marca Chevrolet N°: 9BG148CK0JC417506, Dominio N° AC135CM, BASE: \$ 3.200.000. Señal: 30%. Comisión: 10%.+ IVA, Arancel de subasta: 0,25%.La venta será al contado y al mejor postor, estableciéndose la señal de costumbre (30%), que deberá abonarse en el acto del remate.El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal).La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta.La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes a que se acredite la efectivización del saldo de precio.El bien se rematará en el estado en que se encuentra, que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. Adeuda por 2 patentes impagas: \$ 298.150,47 al 18/06/2024 (fs. 115/116). multas en provincia: \$ 184.500 al 15/05/2024 (fs. 114). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás

deudas que registre la unidad. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link -Turnos: central de turnos (<https://turnos.csjn.gov.ar>) para presentarse el día de la subasta en Jean Jaures 545 PB. Exhibición: se llevará a cabo los días 8 y 9 de Octubre en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Homero N° 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Buenos Aires, a los 5 días del mes de Septiembre de 2024.-

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA SUSANA MARINO SECRETARIA

e. 30/09/2024 N° 61236/24 v. 01/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaria N° 51 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos caratulados "COMPAÑÍA MISIONERA DE CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA" (Expte N° COM 75268/2000), que la martillera Samanta Elizabeth Calo Arroyo rematará el día 16 de octubre de 2024 a las 10.45 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: a) Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 3, piso 1, circ. 20, sección 7, manzana 27, parcela 33, matrícula 20-586 /3, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup total 57,76 mts2. Porcentual 3,48%. UC I piso 1° Sup total 3,77 mts2. Base: U\$S 30.400; b) Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 4, piso 1, circ. 20, sección 7, manzana 27, parcela 33, matrícula 20-586/4, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup total 56,73 mts2. Porcentual 2,98%. UC II piso 1° Sup total 2,54 mts2. Base: U\$S 29.900; c) Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 6, piso 2, circ. 20, sección 7, manzana 27, parcela 33, matrícula 20-586/6, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup total 56,75 mts2. Porcentual 2,98%. UC IV piso 2° Sup total 2,55 mts2. Base U\$S 29.900; d) Av. Córdoba 1536/1538/1540/1550 entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 23, segundo subsuelo, circ. 14, sección 5, manzana 26, parcela 6A, matrícula 14-4000/23, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup Total 24,84 mts2. Porcentual 0,26%. Base U\$S 16.666; e) Av. Córdoba 1536/1538/1540/1550, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 24, segundo subsuelo, circ. 14, sección 5, manzana 26, parcela 6 A, matrícula 14-4000/24, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup Total 28,84 mts2 Porcentual 0,26%. Base U\$S 16.666 y f) Bienes muebles fs. 18778/18781 ubicados en las UF3, UF4 y UF6 de Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, saber: caja fuerte, armarios, escritorios, sillón individual, sillón de dos cuerpos, mueble desarmado, mueble bajo, sillón un cuerpo, mesita y sillas; venta en block y sin base. Según constatación efectuada por la martillera las UF 3 y UF 4 ubicadas en la Avda. Cordoba 1513/15: una se trata de una planta libre, destinada a oficina que consta de sala de ingreso y dos despachos al frente divididos con una mampara vidriada, en tanto que la otra se encuentra al contrafrente. Consta de sala de ingreso y dos despachos. En el segundo piso se encuentra la UF 6, también destinada a oficina. Cuenta con sala de ingreso y dos despachos divididos con mampara de madera con orientación contra frente. Se hace saber que ninguna de las unidades funcionales que la fallida tiene en este edificio cuentan con baño toda vez que los sanitarios se encuentran en sectores comunes del consorcio. Según constatación de la martillera los Inmuebles ubicados en Av. Córdoba 1536/1538/1540/1550 (UF 23 y 24): se tratan de cocheras amplias, que se encuentran una al lado de la otra. En cada unidad funcional se puede guardar dos autos (uno delante del otro). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión por inmuebles: 3% Comisión por Muebles: 10%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. La seña y el saldo de precio deberán depositarse en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos al valor de la cotización del dólar MEP al día anterior de la subasta. El comprador deberá abonar: el 30% como seña y que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal, en las cuentas L° 400 F° 840 DV° 0 (pesos) o L° 914 F° 721 DV 4 (dólares) abiertas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a nombre de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, y asimismo el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Tanto los inmuebles como los bienes muebles, se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora

asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/09/2024 N° 67427/24 v. 03/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, sito en Talcahuano 490 CABA, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, hace saber que el Martillero Jorge L. Micheli, Mat 198 IGJ, CUIT 20-11041666-1, Cel. 1156178226 rematará el 7 de octubre de 2024, a las 10,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado sobre calle Real ente las localidades de Manzanares y Open Door; en el "Club de Campo La Ranita", Nom. Cat.: Circ.: VIII; Sec.: F, Frac.: XXX; Parc.: 3; (064); Matrícula 44517 (064), Pda. Inmob.: 064-061928-7; Partido de Luján PBA; lote 119 del Club de Campo La Ranita S.A.; tratándose de un lote de 9.994,51 m2., ad corpus, con lo plantado y edificado, deshabitado; juntamente con el paquete accionario de 91 acciones nominativas no endosables que poseen la numeración desde el 10739 a 10829 inclusive de la Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A., todo de propiedad de la demandada Francine Nusbaum CUIT 27-30036301- El bien registra las siguientes deudas: Municipales al 15/8/24 \$ 639.440,88; ARBA al 15/8/24 \$ 774.249,90; expensas al 31/7/24 \$ 4.651.330,00 Y U\$S 1.981,00; correspondiendo \$ 370.000,00 al mes de julio/24 por ese concepto. EXHIBICION: 04/10/2024 de 10,30 a 12,30 hs.; y por fotos de fs. 391/2; 398; 399/401.- - BASE: U\$S 30.000,00; correspondiendo el 10% de lo obtenido al valor de las acciones y el 90% al valor del lote.- Son a cargo del comprador al momento de la subasta: arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25% del precio de venta en pesos al tipo de cambio MEP del día anterior a la subasta; y en Dólares Estadounidenses billetes en buen estado la Seña: 30%, comisión: 3%, Sellado: 1,2%, al contado en efectivo y mejor postor.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado (art. 133 CPC).- Todos los gastos de escrituración, estado parcelario, ITI son a cargo del adquirente. Atento lo dispuesto en fallo Plenario, de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip." se hace constar que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". El adquirente debe constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado (art. 133 CPCCN).- El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 CPCCN), en la cuenta de autos del Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales.- Para concurrir al acto de remate, quien desee participar del mismo deberá inscribirse en "www.csjn.gov.ar" ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Remate ordenado en autos: "SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. C/ NUSBAUM, FRANCINE S/ EJECUTIVO", Exp. N° 20866/2017. Buenos Aires, de septiembre de 2024.- ALICIA B ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 30/09/2024 N° 67437/24 v. 01/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Santamaría, Javier -, secretaria Única a cargo del Dr. Arecha, Miguel, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos. "BURATTO, NELIDA CRISTINA Y OTROS c/ FUNDACION PARA A LITERATURA RIOPLATENSE BARTOLOME HIDALGO (LAURA ARIANNA BARREIRO). s/EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. 31672/2020), que el Martillero Alberto Pantaleón Bianco (CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematará el día 15 de Octubre de 2024 a las 10:15 hs. en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la Calle Combate de los Pozos 175/179 entre Hipólito Yrigoyen y Adolfo Alsina, Planta Baja y Sótano, matrícula 10-26/1, Nomenclatura Catastral: Cir. 10, Sec. 20, Maz. 65, Par. 28A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según constatación del 01/03/2024 se trata de "un inmueble, se lo podría caracterizar como Local al Frente, Con entrada individual por el N° 179 y entrada común por la entrada al edificio N° 175, Planta Baja y Sótano, identificado como U.F. N° 1, la cual se compone en su totalidad de una superficie de 340 metros<sup>2</sup> aproximadamente. Al ingresar hay un recibidor con pisos de alfombra en regular estado, encontramos dos oficinas al frente divididas por mamparas de vidrio, a continuación en otro ambiente, otra oficina del mismo estilo, en el sector del fondo podemos visualizar una tercera habitación, en la cual se encuentra la puerta de salida hacia el palier común del edificio, la misma está equipada con bibliotecas de madera en sus paredes, lindera a esta hay una cuarta habitación con bibliotecas del mismo estilo, con revestimientos de azulejos, siguiendo por la misma encontramos una cocina con

mesada demármol, la misma se encuentra revestida con azulejos color amarillo, en el fondo hay otro espacio con bibliotecas de madera a medio desarmar, la misma respira hacia un patio, donde se encuentran los ductos del antiguo aire acondicionado. En la propiedad hay dos amplios Baños Completos (Mujeres – Hombres) en regular estado. En el SOTANO, al cual se Accede por escalera, encontramos 4 bauleras divididas por rejas, bibliotecas en desuso, hay un montacargas armado, y también se encuentran las bombas de agua. La construcción es antigua, pero se ve sólida, el estado, a pesar de no utilizarse por cinco años aprox. es Regular”.- Se encuentra DESOCUPADO -según constatación de fecha 5/12/2023.- Adeuda: ABL al 21/6/2023- \$ 928.777,52- AySA: al 14/2/2023- \$ 61.524,82;-OSN y Aguas Arg. al 2/2023 sin deuda. -Expensas: al 10/5/2024 -\$ 11.134.898. Base: U\$S. 132.000 - Seña 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) - alícuota dispuesta por la Ley Tarifaria 2009, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate- Exhibición- 14 de Octubre de 2024, en el horario de 13 a 15 hs.. 1) No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. 2) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Res. 60/2005, Consejo de la Magistratura). 3) En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. 4) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. 5) Que al adquirente no incumbirá el pago de la tasa, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ejecución hipotecaria”, criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. Hágase saber que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/> <https://turnos.csjn.gov.ar/>].- Publíquese por 2 días.- JAVIER SANTAMARIA Juez - MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 30/09/2024 N° 66972/24 v. 01/10/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T.)

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "JULIANA MACARENA GUTIERREZ S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" - Expte N° 3061/2024, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber - por el término de tres (3) días- en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley N°23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la Personería Política - como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social por Tierra, Techo y Trabajo (M.I.L.E.S.T.T.T.)", adoptado en fecha 27/11/2023 por Acta de Fundación/Constitución, conforme lo normado por el artículo 7° inc. b) de la Ley 23.298

Resistencia, 27 de Septiembre de 2024

Carlos José Beber Gehan – Prosecretario Electoral

e. 30/09/2024 N° 68018/24 v. 02/10/2024

## NUEVAS IDEAS

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "IVAN GIMENEZ COLL/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° 9640/2024, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber- por el término de tres (3) días- en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley N°23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la Personería Política- como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "NUEVAS IDEAS- DISTRITO CHACO, adoptado en fecha 09/08/2024 por Acta de Fundación/Constitución, conforme lo normado por el artículo 7° inc. b) de la Ley 23.298. -

Resistencia, 26 de Septiembre de 2024.

Carlos José Beber Gehan – Prosecretario Electoral.

e. 27/09/2024 N° 67499/24 v. 01/10/2024

## CORRIENTE MARTIN FIERRO (PCMF)

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber que atento a lo prescripto por el art. 14 de la ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, la agrupación política "CORRIENTE MARTIN FIERRO (PCMF) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", en trámite ante este distrito, ha adoptado con fecha 22 de febrero de 2021 por Acta Constitutiva de sus miembros fundadores, el logo partidario obrante a fs. 122/122vta. y la sigla PCMF, el que se adjunta al presente. En La Plata, a los 26 días del mes de septiembre de 2024. Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral Nacional.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 27/09/2024 N° 67701/24 v. 01/10/2024



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación